

**“DOCUMENTOS Y PRECIOS”**

Licenciado  
**FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ**  
Director Nacional  
Dirección de Asistencia Social

Proyecto 61536 “CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY”  
ubicado en el corregimiento y distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Proponente: “ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Panamá, 09 de noviembre de 2023  
Hora: 12:30 p.m. a 01:30 p.m.

# REGISTRO PÚBLICO



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS  
BETHANCOURT GUZMAN  
FECHA: 2023.11.09 10:01:34 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Gertrudis de Guzmán*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

454090/2023 (0) DE FECHA 09/11/2023

QUE LA SOCIEDAD

ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 366434 (S) DESDE EL LUNES, 30 DE AGOSTO DE 1999

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO BATISTA REYES

SUSCRIPTOR: ELIZABETH GARRIDO

SUSCRIPTOR: LUCILLE BATISTA DE RODRIGUEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA

DIRECTOR / SECRETARIO: ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO

DIRECTOR / TESORERO: ROBERTO BATISTA REYES

AGENTE RESIDENTE: ROBERTO VIRGILIO BATISTA GARRIDO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS REPRESENTADO POR 100 ACCIONES NOMINATIVAS DE 100.00 BALBOAS CADA UNA. TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA, PROHIBIENDOSE LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2023A LAS 9:12 A. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404331365**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F36D79FB-4673-4288-B539-AC9E633E9B71  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

**PODER  
DE  
REPRESENTACIÓN**



## CARTA PODER

La suscrita Elizabeth Garrido de Batista, mayor de edad, portadora del documento de identidad No. 8-208-366, en su calidad de Representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., inscrita a folio 366434, con domicilio en Calle 43 Bella Vista, Edif. Sousa, planta baja, apto LL por este medio confiero Poder Especial, amplio y suficiente, a Gabriel Nuñez, mayor de edad, portador del documento de identidad E-8-172252, para que actúe como nuestro representante en el acto público para el proyecto No. **61536**, denominado **CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY, Corregimiento y distrito de Penonomé, provincia de Coclé.** a celebrarse el día 27 (veintisiete) de octubre de 2023.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior se firma este documento en la ciudad de panamá, hoy 19 (diecinueve) de octubre de 2023 (dos mil veinte y tres)

  
Elizabeth Garrido de Batista  
8-208-366



  
Gabriel R. Nuñez s.  
E-8-172252

Yo, **Jorge Eliezer Gantes Singh**, Notario Público primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-509-985

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s), ante mi y los testigos que suscriben, por tanto, sus firmas son auténticas.

Fdo. Notario Panamá:

26 OCT 2023

Testigo

Testigo

Jorge Eliezer Gantes Singh  
Notario Público Primero

**PAZ Y SALVO  
DE RENTA**



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
DIRECCION GENERAL DE  
INGRESOS

DOCUMENTO 303003300841  
ESTADO APROBADO  
FECHA 23/10/2023

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO



Número de Control: 8b9a0897

Fecha de Emisión  
23/10/2023

Hora de Emisión  
09:30:03 a. m.

Fecha de Validez  
20/11/2023

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 17434-1-366434 y Nombre o Razón Social: ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: [dgi.mef.gob.pa](http://dgi.mef.gob.pa) de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
23/10/2023 09:43 a.m.	303102912056

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: Milagro De La Cruz

Firma:

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

**PAZ Y SALVO  
DEL PAGO  
CUOTA  
OBRERO  
PATRONAL**



# Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

No.de CERTIFICADO

MPFB9FP8-HBC2U



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

**CAJA DEL SEGURO SOCIAL**

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 80-400-00139  
RUC/CIP: 17434-1-366434  
Nombre comercial: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.  
Razón social: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.  
Periodo: 2023-09-01 Válido hasta: 2023-11-30  
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css.gob.pa>  
Generado: 2023-10-31 12:06

**PAZ Y SALVO  
DEL  
MINISTERIO  
DE AMBIENTE**



MINISTERIO DE AMBIENTE

República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo  
N° 227844

Fecha de Emisión: 13 / 10 / 2023  
(día / mes / año)

Fecha de Validez: 12 / 11 / 2023  
(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**

Representante Legal:

**ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA**

Inscrita

Tom o	Folio	Asiento	Rollo
			17434
Ficha	Imagen	Documento	Finca
366434	1		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

*Edmundo Santos*  
Jefe de la Sección de Tesorería.



**DECLARACIÓN  
JURADA DE  
MEDIDAS DE  
RETORSIÓN**



## DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá, 23 de octubre de 2023

**Francisco Israel Rodríguez**  
Director Nacional  
Dirección de Asistencia Social  
Ministerio De La Presidencia  
E.S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA**, mujer panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula de identidad personal N° **8-208-366**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, según Folio **366434**, con domicilio en **CALLE 43, BELLA VISTA**, Teléfono: **6673-9671**; bajo la gravedad de juramento declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016;
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del Acto Público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho Acto Público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 19 días del mes de octubre de 2023.

  
**Elizabeth Garrido de Batista**  
Cedula: 8-208-366  
Roberto Batista e Hijos S.A.



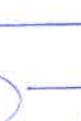
La Suscrita, **Licda. Paola Calenkeris Huertas**,  
Notaria Segunda, Primera Suplente del Circuito de Panamá,  
con Céd. de Identidad No. 8-462-395.

### CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)  
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s)  
firma (s) es (son) auténtica(s) **20 OCT 2023**

Panamá, \_\_\_\_\_

  
Testigo

  
Testigo

**Licda. Paola Calenkeris Huertas**  
Notaria Segunda Primera Suplente

**IDONEIDAD DE  
LA JUNTA  
TECNICA DE  
INGENIERIA Y  
ARQUITECTURA**

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
 (Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN #0310  
 (14 de marzo de 2023)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** por un período de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

**LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:**

Que en memorial presentado por **ELIZABETH VIDAL GARRIDO PACHECO DE BATISTA** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **8-208-366**, Representante Legal de la empresa denominada **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **366434**, con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, con domicilio en **CALLE 43, EDIFICIO SOUSA, DIAGONAL AL BAC**, corregimiento de **BELLA VISTA**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Ordenar que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un período de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- ARQUITECTURA.
- INGENIERIA CIVIL.

**SEGUNDO:** Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **CARLOS A. DIAZ, CON CEDULA No. 8-172-527, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 92-001-015.**
- **ROBERTO E. BATISTA G., CON CEDULA No. 8-807-859, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2010-006-024.**

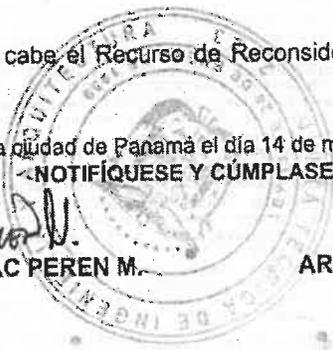
**TERCERO:** Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

**CUARTO:** Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 14 de marzo de 2023.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

*[Firma]*  
 ARQ. Y URB. JORGE ISAAC PEREN M.  
 -Presidente



*[Firma]*  
 ARQ. ALFONSO PINZON L.  
 Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

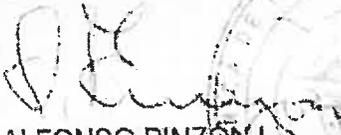
Panamá, 13 de octubre de 2023.  
Cert. -JTIA-2535-2023.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** se encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el último registro de la empresa es mediante Resolución **0310** de **14 de marzo de 2023**.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
  - **ARQUITECTURA.**
  - **INGENIERIA CIVIL.**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
  - **CARLOS A. DIAZ.**
  - **ROBERTO E. BATISTA G.**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,

  
ARQ. ALFONSO PINZÓN L.  
SECRETARIO  
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

\*\*\*VÁLIDO POR 180 DIAS\*\*\*

JTIA- 12866 - L

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

**RESOLUCIÓN N° 11,513**

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

**LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**CONSIDERANDO:**

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

**RESUELVE:**

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.

ING. MIRIAM TEJADA DE SOLIS  
PRESIDENTA

ING. HORACIO ROBLES  
SECRETARIO

# **AVISO DE OPERACIÓN**



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
COMERCIO E INDUSTRIAS

## AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

### Aviso de Operación N°

17434-1-366434-2009-177259

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

Capital Invertido

B/.10,001.00

### Expedido a favor de

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

17434-1-366434 DV27

### ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

Yo, Elizabeth Vidal Garrido Pacheco, con cédula de identidad personal 8-208-366, con domicilio en Nuevo Chorrillo, Casa 16-01, calidad de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., con fecha de constitución 30-08-1999, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización BELLA VISTA, Teléfonos 2652461, Calle CALLE 45 ESTE, DIAGONAL A LA UNIVERSIDAD DE LOUSVILLE, Edificio, EDIFICIO N°8, LOCAL 2 Departamento N°2.

#### Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Calle CALLE 43, edificio: EDIFICIO SOUSA PLANTA BAJA, departamento: 0843-03462, Urbanización BELLA VISTA, Inicio de operaciones: 01-10-1999

#### Se dedicará a las actividades de:

(4220)-Construcción de proyectos de servicios públicos, (4390)-Otras actividades especializadas de la construcción.

**Cláusula de Responsabilidad:** En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.

Roberto Batista Reyes

C.I.P. 8-197-758

Firma del Declarante (Tramitador)

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

C.I.P. 8-208-366

Firma del Representante Legal de la Sociedad

# **INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR**



## DECLARACIÓN DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá, 23 de octubre de 2023

**Francisco Israel Rodríguez**  
Director Nacional  
Dirección De Asistencia Social  
Ministerio De La Presidencia  
E.S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Unico de la ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la ley 153 de 8 de mayo 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N° 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO de BATISTA**, mujer, panameña, mayor de edad, Representante Legal, casada, con cedula de identidad personal No. 8-208-366, vecina de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la Republica de Panamá, a Ficha: **366434**, Rollo: **17434**, Imagen: **1**, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona que presenta la propuesta en el acto público N° **61536**, para el **"CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY, Corregimiento y distrito de Penonomé, provincia de Coclé."**, no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público N° **61536**.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, a los 19 días del mes de octubre de 2023.

La Suscrita, **Licda. Paola Calenkeris Huertas**,  
Notaria Segunda, Primera Suplente del Circuito de Panamá,  
con Céd. de Identidad No. 8-462-395.

Atentamente



Elizabeth Garrido de Batista.

Cédula No. 8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)  
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s)  
firma (s) es (son) auténtica(s).

**20 OCT 2023**

Panamá, \_\_\_\_\_

Testigo

Testigo

  
Licda. Paola Calenkeris Huertas  
Notaria Segunda Primera Suplente



**CARTA DE  
COMPROMISO  
VERDE**



## CARTA DE COMPROMISO VERDE

Panamá, 23 de octubre de 2023

Yo, **Elizabeth Garrido de Batista**, representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con ruc Nº 17434-1-366434, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratación del proyecto No: 61536, para **"CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY, Corregimiento y distrito de Penonomé, provincia de Coclé."** nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permiso / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permiso de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley Nº. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo Nº 393, del 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.

  
Elizabeth Garrido de Batista  
8-208-366  
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



La Suscrita, **Licda. Paola Calenkeris Huertas**,  
Notaria Segunda, Primera Suplente del Circuito de Panamá,  
con Céd. de Identidad No. 8-462-395.  
CERTIFICO.

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)  
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s)  
firma (s) es (son) auténtica(s). **20 OCT 2023**

Panamá \_\_\_\_\_  
Testigo \_\_\_\_\_  
Testigo \_\_\_\_\_  
**Licda. Paola Calenkeris Huertas**  
Notaria Segunda Primera Suplente

**Fundamento de Derecho:** Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

**CARTA DE  
ADHESIÓN A  
PRINCIPIOS DE  
SOSTENIBILIDAD**



**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA  
PROVEEDORES DEL ESTADO**

Yo, **Elizabeth Garrido Batista**, en calidad de representante legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con **RUC. 17434-1-366434 DV. 27** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Elizabeth Garrido de Batista  
C.I.P.: 8-208-366  
Panamá, 23 de octubre de 2023

La Suscrita, **Licda. Paola Calenkeris Huertas**,  
Notaria Segunda, Primera Suplente del Circuito de Panamá,  
con Céd. de Identidad No. 8-462-395.

**CERTIFICO:**

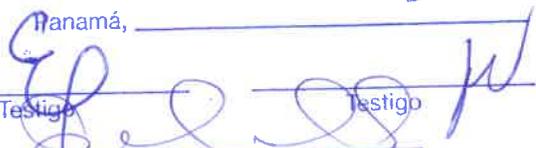
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)  
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s)  
firma (s) es (son) auténtica(s).

20 OCT 2023

Panamá, \_\_\_\_\_

Testigo

Testigo

  
Licda. Paola Calenkeris Huertas  
Notaria Segunda Primera Suplente



# **PACTO DE INTEGRIDAD**

## PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ**, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. **7-72-332**, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **Elizabeth Garrido de Batista**, con cedula de identidad personal No. 8-208-366, actuando en nombre y representación de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio **366434** y/o con Aviso de Operación No. 17434-1-366434/2009-177259, con domicilio en calle 43 Bella Vista, Edificio Sousa, planta baja, apto LL, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formara parte integral del pliego de Cargos del procedimiento de contratación Públicas del proyecto No. **61536**, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominaran LAS PARTES, sujeto a las siguientes clausulas:

**PRIMERA:** Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

**SEGUNDA:** LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

**TERCERA:** LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fé, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

**CUARTA:** LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. 61536, soliciten las autoridades competentes de la Republica de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

**QUINTA:** LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

**SEXTA:** Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

**SÉPTIMA:** EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

**OCTAVA:** Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los veinte y tres (23) días del mes de octubre de 2023.

POR LA ENTIDAD

\_\_\_\_\_  
Francisco Israel Rodríguez  
Representante Legal

POR EL PROPONENTE

  
Elizabeth Garrido de Batista  
C.I.P. No.8-208-366  
Roberto Batista e Hijos, S.A.

*Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022.*

# **FORMULARIO DE PROPUESTA**

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN**  
**Proyecto No. 61536**  
**“CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY”**

**FORMULARIO DE PROPUESTA.**

Panamá, 9 (nueve) de noviembre de 2023.

Francisco Israel Rodríguez  
Representante Legal

Señor Francisco Israel Rodríguez, Director

Presentamos propuesta para el acto público No. 61536, para “CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY”

- a) Nombre de persona jurídica: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.  
b) Representante en el acto: Gabriel Nuñez, CIP: E-8-172252  
Cuyo Poder autenticado por Notario y acta de reunión de Junta Directiva de la sociedad se adjunta.  
c) R.U.C. 17434-1-366434 y D.V. 27  
d) Domicilio: Bella Vista, calle 43, Edificio Sousa, Planta baja, Apto. LL  
e) Correo Electrónico: servicios@rbehijos.com  
f) Teléfonos: 265-2461 / 6673-9671

Nuestra oferta es por un monto total de Doscientos treinta y dos mil sesenta y cuatro Balboas con 33/100 (B/. 232,064.33), incluido el ITBMS.

Validez de la propuesta: Ciento Veinte (120) días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público.

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

No.	Nombre del Documento
1	Registro Publico
2	Poder de representación
3	Paz y Salvo de Renta
4	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social
5	Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente
6	Declaracion Jurada de Medidas de Retorsión
7	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
8	Aviso de Operaciones
9	Incapacidad Legal Para Contratar
10	Carta de Compromiso Verde

11	Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad
12	Pacto de Integridad
13	Formulario de Propuesta
14	Plan de Propuesta del Proyecto
15	Documento de Identidad Personal
16	Inscripción en el Registro de Proponentes
17	Experiencia del Proponente
18	Personal Técnico de la Empresa
19	Carta de Referencia Financiera
20	Carta de Intención de Financiamiento
21	Cronograma de Ejecución
22	Ampyme



Elizabeth Garrido de Batista

8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

**PLAN DE  
PROPUESTA  
DEL  
PROYECTO**



PLAN DE PROPUESTA DE PROYECTO  
 LICITACION POR MEJOR VALOR  
 COMPAÑÍA PROPONENTE: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.  
 REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO GABRIEL NÚÑEZ  
 RUC DE LA COMPAÑÍA: 17434-1-366434 DV 27

TELEFONO: 265-2461 / 6673-9671  
 CORREO: servicios@rbehijos.com

Act.	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Costo Total
<b>PROYECTO No. 61536 "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY"</b>					
1.00	PRELIMINARES				
1.00	LETRETO TIPO I (1.20 X 2.40) METAL	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
1.02	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
1.03	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
1.04	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40 M	CU	1.00	B/. 2,000.00	B/. 2,000.00
1.05	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES	Planta	10.00	B/. 100.00	B/. 1,000.00
2.00	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS PEATONAL				
2.01	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS PEATONALES, CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2 + ACERO #3 TRANSVERSAL @ 0.30M EN A/D + ANCLAJE #4 @ 1.00 M C.A.C	ML	190.72	B/. 40	B/. 7,628.80
3.00	DEMOCION				
3.01	DEMOLICIÓN DE PISO DE CANCHA DE 13.016 X 27.46 M, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR DONDE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	361.37	B/. 10	B/. 3,613.70
4.00	CONSTRUCCIÓN DE CNCHA SINTÉTICA DE 22.00 X 41.00 M				
4.01	LIMPIEZA GENERAL	M2	902.00	B/. 5.00	B/. 4,510.00
4.02	REPLANTEO Y DERMARCACIÓN	ML	126.00	B/. 5.00	B/. 630.00
4.03	RELLENO DE GRAVA #4	M3	135.00	B/. 45.00	B/. 6,075.00
4.04	RELLENO DE GRAVA #5	M3	153.24	B/. 45.00	B/. 6,895.80
4.05	GEOTEXTIL	M2	902.00	B/. 20.00	B/. 18,040.00
4.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA SINSTETICA INCLUYE RELLENO DE ARENA SILICA Y CAUCHO GRANULADO, COMPLETA	M2	902.00	B/. 35.00	B/. 31,570.00
4.07	PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA	ML	188.60	B/. 10.00	B/. 1,886.00
4.08	CERCA CICLÓN H=16', TUBO 2-1/2", DIAG 1- 1/2" ESQ, CAL9	ML	126.00	B/. 50.00	B/. 6,300.00
4.09	PUERTA DOBLE (1.50 X 2.20 M) TUBO DE 1 1/2", MALLA CICLÓN CAL 9	CU	2.00	B/. 500.00	B/. 1,000.00
5.00	DRENAJE DE CANCHA				
5.01	TUBOS DE POLIETILENO FLEXIBLE PERFORADO DE 6", (10 PIES)	CU	87.00	B/. 50.00	B/. 4,350.00
5.02	TUBOS DE POLIETILENO FLEXIBLE PERFORADO DE 8", (10 PIES)	CU	9.00	B/. 60.00	B/. 540.00
5.03	REGISTRO DE 6"	CU	8.00	B/. 50.00	B/. 400.00
5.04	REGISTRO DE 8"	CU	4.00	B/. 60.00	B/. 240.00
5.05	CAMARA DE INSPECCIÓN DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M	CU	2.00	B/. 200.00	B/. 400.00
6.00	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO				
6.01	BOLA DE FUTBOL	CU	5.00	B/. 50.00	B/. 250.00
6.02	BANDERÍN DE FUTBOL	CU	8.00	B/. 50.00	B/. 400.00
6.03	MARCO DE PORTERÍA (TUBO GALV. DE 3", H= 2.075, A=3.00M)	CU	2.00	B/. 500.00	B/. 1,000.00
6.04	NED DE PORTERIA DE FUTBOL	CU	2.00	B/. 50.00	B/. 100.00
7.00	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍA				
7.01	REPLANTEO Y DERMARCACIÓN	M2	43.00	B/. 5.00	B/. 215.00
7.02	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	M3	17.12	B/. 35.00	B/. 599.20
7.03	VIGA SISMICA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	3.87	B/. 400.00	B/. 1,548.00
7.04	PEDESTAL DE CONCRETO 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	0.83	B/. 400.00	B/. 332.00
7.05	ZAPATA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	2.88	B/. 400.00	B/. 1,152.00
7.06	BLOQUES DE 6" RELLENO, C/R	M2	67.14	B/. 55.00	B/. 3,692.70
7.07	BLOQUES DE 4" CEMENTO	M2	22.03	B/. 45.00	B/. 991.35
7.08	REPELLO LISO DE PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES	M2	89.16	B/. 25.00	B/. 2,229.00
7.09	ESCALONES DE CONCRETO DE 0.30 X 1.00 X 0.17 M, 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	0.46	B/. 400.00	B/. 184.00
7.10	PLATO DE ACERO DE 12" X 12" X 3/8", COMPLETO	CU	8.00	B/. 50.00	B/. 400.00
7.11	LAMINA DE ACERO DE 12" X 12" X 1/2", COMPLETO	CU	8.00	B/. 50.00	B/. 400.00
7.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WF 10 X15	ML	19.28	B/. 75.00	B/. 1,446.00
7.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WF 8 X 15	ML	36.40	B/. 75.00	B/. 2,730.00
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBOS DE ACERO DE 4"X4"X20", ESC 40, COMPLETO. TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLA 2" X 6", AC. GALV. CAL 16.	ML	16.68	B/. 20.00	B/. 333.60
7.15	CABALLETE DE AC ESMAL. LISO CAL. 26, ALINEADORES DE 1/2" AC. GAL. CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCUADRA 8"X8"X1/4", TENSORES, BARRAS DE 7/8")	M2	90.86	B/. 65.00	B/. 5,905.90
7.16	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE AC. GALV. CAL. 24, PLETINA 1 1/4 C 3/16", COMPLETO	ML	16.52	B/. 40.00	B/. 660.80
7.17	BAJANTE PLUVIAL DE PVC DE 4", ESCALA 40, SUNCHO DE PLETINA DE 1"X1/8", COMPLETO	ML	18.00	B/. 20.00	B/. 360.00
7.18	TUBO DE ACERO 1 1/2" X 1/8" X 20' GALVANIZADO	ML	75.20	B/. 20.00	B/. 1,504.00
7.19	PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURA METALICA	M2	25.00	B/. 10.00	B/. 250.00
7.20	PINTURA PARA GRADERIAS	M2	57.13	B/. 10.00	B/. 571.30
7.21	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP=0.10 M, C/R	M2	23.85	B/. 50.00	B/. 1,192.50
8.00	CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES (DAMAS/CABALLEROS)				
8.01	REPLANTEO Y DERMARCACIÓN	M2	102.57	B/. 5.00	B/. 512.85
8.02	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	M3	39.77	B/. 35.00	B/. 1,391.95
8.03	VIGA SISMICA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	6.41	B/. 400.00	B/. 2,564.00
8.04	ZAPATA CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	2.25	B/. 400.00	B/. 900.00
8.05	COLUMNA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	3.48	B/. 400.00	B/. 1,392.00
8.06	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	M3	19.00	B/. 40.00	B/. 760.00
8.07	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP= 0.10M, C/R	M2	34.00	B/. 50.00	B/. 1,700.00
8.08	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP= 0.10M, C/R, ACABADO A FLOTA, COMPLETO	M2	79.00	B/. 50.00	B/. 3,950.00
8.09	PARED DE BLOQUE DE 4" CEMENTO	M2	110.38	B/. 45.00	B/. 4,967.10
8.10	PARED DE BLOQUES DE 6" CEMENTO, C/R	M2	183.56	B/. 55.00	B/. 10,095.80

ROBERTO E. BATISTA G.  
 INGENIERO CIVIL  
 LICENCIA N° 2010-006-024

*[Firma]*

FFPJA

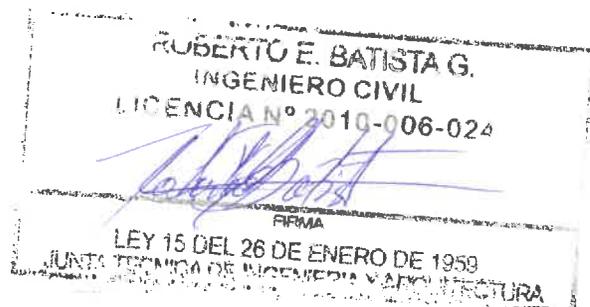
LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959  
 JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

*[Firma]*

8.11	REPELLO LISO DE PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES	M2	220.76	B/.	25.00	B/.	5,519.00	
8.12	VIGA DE AMARRE, CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	1.28	B/.	400.00	B/.	512.00	
8.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AZULEJOS DE 0.20 X 0.40 M	M2	281.00	B/.	40.00	B/.	11,240.00	
8.14	PINTURA ACRILICA (BASE + 2 ULTIMAS) PARA INTERIOR Y EXTERIOR, COMPLETA	M2	297.00	B/.	10.00	B/.	2,970.00	
8.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS DE 0.50 X 3.00 M, CORREDIZAS ALUMINIO ANODIZADO BLANCO, VIDRIO CLARO LAMINADO DE SEGURIDAD DE 1/4" DE ESP, CON MALLA ANTIMOSQUITO Y VERJAS	CU	6.00	B/.	200.00	B/.	1,200.00	
8.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS DE LOUVERS	M2	6.69	B/.	150.00	B/.	1,003.50	
8.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE 1.10 X 2.20 M, CERRADURA MULTIPUNTO DE (4) CUATRO PUNTOS DE ANCLAJE, MARCO INTEGRAL DE AC. GALV., CAL. 20, COLOR MADERA CAOBA OSCURO, COMPLETA	CU	2.00	B/.	300.00	B/.	600.00	
8.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE BAÑO DE ACRILICO DE 1.10 X 2.20 M, CERRADURA SIMPLE, ACABADO DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR BLANCO, COMPLETA	CU	4.00	B/.	180.00	B/.	720.00	
8.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE BAÑO DE ACRILICO DE 0.80 X 2.20M, CERRADURA SIMPLE, ACABADO DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR BLANCO, COMPLETA	CU	8.00	B/.	150.00	B/.	1,200.00	
8.20	SOBRE DE HORMIGÓN DE 2.50 X 0.50 X 0.15M, CONCRETO 3,000 LBS/PULG2, C/R PARA LAVAMANOS, COMPLETO	M3	0.38	B/.	400.00	B/.	152.00	
8.21	ZOCALO BALDOSA DE ALTO TRAFICO ANTIRRESBALANTE DE 0.10 X 0.60 M, COMPLETO	ML	53.60	B/.	15.00	B/.	804.00	
8.22	BALDOSA DE CERAMICA DE ALTO TRAFICO PARA LA PARTE FRONTAL DE 0.20 X 0.40 M, COMPLETA	M2	9.36	B/.	40.00	B/.	374.40	
8.23	TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLA 2" X 6", AC. GALV. CAL 16. CABALLETE DE AC ESMAL. LISO CAL. 26, ALINEADORES DE 1/2" AC. GAL. CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCUADRA 8"X8"X1/4", TENSORES, BARRAS DE 7/8")	M2	165.58	B/.	65.00	B/.	10,762.70	
8.24	VENTILACIÓN DE MALLA EXPANDIDA DE 1.20 X 0.20 M, DE 3/4", PLANA, CON ANGULO DE ACERO DE 1" X 1" X 1/8", COMPLETA	CU	4.00	B/.	40.00	B/.	160.00	
8.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE ACERO GALVANIZADO, CAL 24, COMPLETO	ML	48.24	B/.	40.00	B/.	1,929.60	
8.26	BAIANTE PLUVIAL DE PVC DE 4", ESCALA 40, SUNCHO DE PLETINA DE 1" X 1/8", COMPLETO	ML	31.00	B/.	25.00	B/.	775.00	
8.27	CODO DE 90 DE 6" PVC, ESC 40	CU	16.00	B/.	15.00	B/.	240.00	
9.00	<b>PLOMERÍA</b>							
9.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 1/2" PVC, SDR 26 PARA AGUA POTABLE	ML	59.00	B/.	20.00	B/.	1,180.00	
9.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2", PARA AGUA SERVIDAS, COMPLETA	ML	34.00	B/.	25.00	B/.	850.00	
9.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PVC CAL 40 DE AGUAS SERVIDAS COMPLETA	ML	55.00	B/.	40.00	B/.	2,200.00	
9.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PVC CAL 40 DE CON ACCESORIOS COMPLETA	ML	15.00	B/.	40.00	B/.	600.00	
9.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO, CON FERRETERIA, COMPLETO	CU	6.00	B/.	200.00	B/.	1,200.00	
9.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS, COMPLETO	CU	6.00	B/.	150.00	B/.	900.00	
9.07	SUMIDERO DE PISO DE 2" CON FERRETERIA COMPLETA	CU	2.00	B/.	40.00	B/.	80.00	
9.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA DE ACERO INOXIDABLE PARA DISCAPACITADOS, COMPLETAS	CU	4.00	B/.	60.00	B/.	240.00	
9.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE FUENTE DE AGUA COMPLETA	CU	1.00	B/.	300.00	B/.	300.00	
9.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGADELA DE BANO CON BRAZO, CROMADA, COMPLETA	CU	6.00	B/.	120.00	B/.	720.00	
9.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	CU	4.00	B/.	50.00	B/.	200.00	
9.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON ACCESORIOS COMPLETO	CU	6.00	B/.	50.00	B/.	300.00	
9.13	SUMINISTROS E INSTALACION DE JABONERA CROMADA, PARA BANO	CU	6.00	B/.	50.00	B/.	300.00	
9.14	SUMINISTRO E INSTALACION DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	CU	2.00	B/.	50.00	B/.	100.00	
9.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE 2,100 LITROS (ACLORACION) COMPLETO	CU	1.00	B/.	1,000.00	B/.	1,000.00	
9.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE BIODIGESTOR, FILTRO ANAEROBICO ASCENDENTE, COMPLETO	CU	1.00	B/.	1,000.00	B/.	1,000.00	
9.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEDIMENTADOR PRIMARIO, COMPLETO	CU	1.00	B/.	1,000.00	B/.	1,000.00	
9.18	PRUEBA DE PERCOLACION DE SUELO	CU	1.00	B/.	500.00	B/.	500.00	
10.00	<b>ELECTRICIDAD GENERAL</b>							
10.01	CONSTRUCCIÓN DE TAPIA DE 1.75 X 2.12 M, DE CONCRETO CON TECHO DE LOSA, TIPO CANASTA DE HIERRO DE PROTECCION, P/COLOCAR CUADRO DE MEDIDOR DE 200 AMP., I.P. DE 175 AMP., INCLUYE TUBERIA, ALAMBRADO, TIPO DE ENTRADA, ACCESORIO, COMPLETA	CU	1.00	B/.	1,000.00	B/.	1,000.00	
10.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE MEDIDOR IP 60 AMP., INCLUYE TUBERIA TIPO DE ENTRADA, ALAMBRADO, ACCESORIOS, COMPLETA	CU	1.00	B/.	600.00	B/.	600.00	
10.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES LED DE 400, IP 67, 220 V, INCLUYE: TUBERÍAS, CONDUCTOR, CAJAS DE PASO, ACCESORIOS, PROTECCIÓN, COMPLETA	CU	4.00	B/.	200.00	B/.	800.00	
10.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIOS TIPO ANTIPOLVO, CON DOS BOMBILLOS DE 40W, INCLUYE. TUBERÍAS, CAJILLAS, ALAMBRADO, BAQUELITA, COMPLETA	CU	3.00	B/.	200.00	B/.	600.00	
10.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS DE TECHO DE 400 A 450 WATTS, DE 220 V, TIPO LED, INCLUYE: TUBERÍAS, ALAMBRADO, CAJILLA, BASE PARA LAMPARAS, COMPLETA	CU	6.00	B/.	200.00	B/.	1,200.00	
10.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION DE DIECISEIS (16) CIRCUITOS MONOFASICO 120/240 V, 200 AMP, CON CONDUCTORES Y ACCESORIOS, COMPLETO CON BARRA DE 125 A	CU	1.00	B/.	600.00	B/.	600.00	
10.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASO DE 8" X 8" X 6", DE METAL, COMPLETA	CU	1.00	B/.	60.00	B/.	60.00	
10.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER DE 20 AMP, 2P	CU	20.00	B/.	20.00	B/.	400.00	
10.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE ALIMENTACION, VIGA DUCTO, INCLUYE: TUBERÍA, ALAMBRADO, COMPLETA	ML	35.00	B/.	30.00	B/.	1,050.00	
10.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES DE 20 AMP, 120 VM, INCLUYE: CAJILLAS, ALAMBRADO, TUBERÍAS, BAQUELITAS, COMPLETOS	CU	3.00	B/.	60.00	B/.	180.00	
10.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES DE 15 AMP, 120 V, INCLUYE: ALAMBRADO, TUBERÍAS, BAQUELITAS, CUATRO (4) TOMACORRIENTES, COMPLETOS	CU	2.00	B/.	60.00	B/.	120.00	
10.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE LETREROS FOTOLUMINICENTES, COMPLETOS	CU	6.00	B/.	80.00	B/.	480.00	
10.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTINTOR CONTRA INCENDIO ABC, COMPLETOS	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00	
							<b>TOTAL DEL PROYECTO B/. 216,882.55</b>	
							<b>ITBMS B/. 15,181.78</b>	
							<b>TOTAL DE PROPUESTA B/. 232,064.33</b>	

TIEMPO DE EJECUCION: CIENTO OCHENTA (180) días calendario

REP. LEGAL: Elizabeth Garrido de Batista  
RUC DE LA COMPAÑIA: 17434-1-366434



**DOCUMENTO  
DE IDENTIDAD  
PERSONAL**

REPUBLICA DE PANAMA  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Elizabeth Vidal  
Garrido Pacheco de Batista**



NOMBRE USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1953  
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMA, PANAMA  
SEXO F DONANTE TIPO DE SANGRE O-  
EXPEDIA 04-ABR-2014 EXPIRA 04-ABR-2024

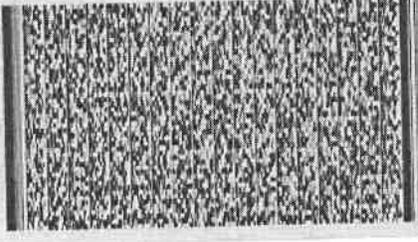
8-208-366



TE TRIBUNAL ELECTORAL



8-208-366



N103FFDX01KW0W

REPÚBLICA DE PANAMÁ

CARNE DE RESIDENTE PERMANENTE

**Gabriel Rafael  
Nuñez Santana**

E



NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 08-SEP-1989  
LUGAR DE NACIMIENTO: VENEZUELA

NACIONALIDAD: VENEZOLANA

SEXO: M    DONANTE    TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 23-MAY-2019    EXPIRA: 23-MAY-2029

E-8-172252



*Gabriel R. Nuñez S.*

**INSCRIPCIÓN  
EN EL  
REGISTRO DE  
PROPONENTE**

**Ministerio de la Presidencia**  
**Dirección de Asistencia Social (DAS)**

Certificado de Oferente

**(ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.)**

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

**CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES**

Fecha de Emisión: **viernes, 8 de septiembre de 2023**

Fecha de Validez: **viernes, 8 de marzo de 2024**

  
\_\_\_\_\_  
**DORIS ESPINO RODRIGUEZ**

**Jefa de Contrataciones, a.i de la DAS**

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

**Fundamento de Derecho:** Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".

**EXPERIENCIA  
DEL  
PROPONENTE**

AF: 003/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
VICEMINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE INGENIERIA DE VERAGUAS

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87; Terminación de obra, de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: **CONSORCIO HALFESA BATISTA**

CONTRATO: **O-43-2017**

PROYECTO: **"DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LOS GUARUMOS Y EL PAREDÓN DEL CORREGIMIENTO DE EL PAREDÓN, DISTRITO DE ÑURUM, COMARCA NGÄBE BUGLE, REGIÓN KODRIRI, REPÚBLICA DE PANAMÁ"**

UBICACIÓN: **Corregimiento del Paredón, Distrito de Ñurum, Comarca Ngäbe Bugle, Región Kodriri, República de Panamá**

ASEGURADORA: **ACERTA SEGUROS, S.A.**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: **N° 04-1004068-0**

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

VALOR FINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

MULTA: **NO APLICA**

Orden de Proceder: **8 ENERO 2018**

Duración contractual original: **650 DÍAS CALENDARIO**

Vencimiento del Contrato: **19 DE OCTUBRE 2019**

Prórroga bajo Adenda N° 1: **121 DÍAS CALENDARIO**

Nueva fecha de vencimiento: **17 DE FEBRERO 2020**

Prórroga bajo Adenda N° 2: **365 DÍAS CALENDARIO**

Nueva fecha de vencimiento: **16 DE FEBRERO 2021.**

Duración contractual Final: **1,136 DÍAS CALENDARIO**

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra referida: **el día 16 de febrero de 2021.**

**OBSERVACIONES:** **El Acta de Aceptación Final se firma hoy, 10 de marzo de 2021, ya que el refrendo de Adenda por Extensión de Tiempo N°2 el cual dependía de la Contraloría General de la República de Panamá, se dio el 09 de marzo de 2021.**

**Se formaliza esta Acta de Aceptación Final toda vez que la empresa Contratista cumplió a cabalidad con el tiempo estipulado dentro del Contrato, las especificaciones técnicas establecidas en el mismo y con la calidad de materiales y mano de obra establecida dentro del Pliego de Cargos.**

  
Firma del representante de la Entidad MEDUCA  
Nombre: **ARQ. KAROL A. CERRUD V.**  
C.I. 2015-00-103  
Cédula: 9-707-1545

  
Firma del Representante Legal  
Nombre: **EMELDA GONZALEZ**  
Cédula: 7-68-104

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el Ministerio de Educación actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

  
Dirección Nacional de Ingeniería  
Contraloría General de la República de Panamá  
Nombre: **ING. JORGE COGLEY**  
Cédula: \_\_\_\_\_

**Ing. Jorge M. Cogley A.**  
Fiscalizador de Obras  
Dirección Nacional de Ingeniería  
Contraloría General - Veraguas



*República de Panamá*  
**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL  
 DESARROLLO HUMANO.**  
**INADEH**  
**ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL**

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capitulo 1 de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

CONTRATO N° DG-11-19

PROYECTO: Diseño, Suministro de Material y Mano de Obra para el cambio de cubierta en el centro INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.

UBICACIÓN: Centro de INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.

ASEGURADORA: ACERTA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.  
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FICS-23675-0

FIANZA DE PAGO: -----  
 PÓLIZAS: -----

Valor Original del Contrato: B/. 85,512.53

Adiciones al valor original: B/. 24,610.00

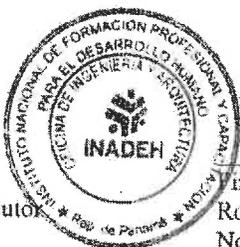
Valor Final del Contrato: B/. 110,122.53

Disminuciones al valor original: -----

Orden de Proceder: 12 de agosto de 2019 Duración contractual original: 90 días calendarios  
 Vencimiento del Contrato: 09 de nov. de 2019 Prorroga bajo Adenda N°1: 60 días calendarios adicionales  
 Fecha nueva de vencimiento: 08 de enero de 2020 Duración del pliego final: 150 días calendarios

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, INADEH recibe la obra objeto del presente contrato consignado la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: 7 de enero de 2020.

*[Firma]*  
**ARO. J. MONTILLA**  
 Lic. N° 2008-001-089  
 Jefe de Diseño y Edificaciones (OIA)  
 INADEH - TOCUMEN



Firma del Representante de INADEH  
 Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutor  
 Nombre: **Jeannette Montilla**  
 Cédula: **8-362-124**

*[Firma]*  
 Firma del Contratista  
 Roberto Batista e Hijos, S.A  
 Nombre: **Roberto Batista**  
 Cédula: **8-197-758**



La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República, considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la Obra que ha establecido y aceptado El INADEH, actuando como dueño de la obra y da por concluida la etapa fiscalización de la ejecución física de la obra.

*[Firma]*  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General de la República  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cédula: \_\_\_\_\_

*[Firma]*  
**Ing. Ronald R. Rodríguez G.**  
 Fiscalizador de Obras  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General - Veraguas

Observaciones: \_\_\_\_\_



República de Panamá

Dirección de Asistencia Social

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2, Glosario, numeral 46 y el Capítulo 10, Contrato de obra, Artículo 87: terminación de Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.  
 CONTRATO: No. DC-055-2021  
 PROYECTO: 61206-CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN EL CORREGIMIENTO DE ANCÓN  
 UBICACIÓN: PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, VARIAS COMUNIDADES.

ASEGURADORA: ACERTA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.  
 FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: N/A  
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FICC - 8474-0  
 POLIZAS: N/A

Valor Original del Contrato: B/. 78,861.14  
 Adiciones al Valor Original: B/.  
 Disminuciones al Valor Original: B/.  
 Valor Final del Contrato: B/. 78,861.14

Orden de Proceder: 25 de octubre de 2021      Duración Contractual Original: 90 días calendario  
 Vencimiento del Contrato: 22 de enero de 2022      Promoga bajo Addenda N°1: 0  
 Nueva Fecha de Vencimiento:      Duración Contractual Final: 90 días calendario  
 Días multa: 0  
 Cannon de Multa: 0.00  
 Multas aplicables: 0.00



Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones, de Pliego de Cargo y el resto de los documentos contractualmente, la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignado a la firma correspondiente para establecer la fecha de terminación de la obra correspondiente al 22 del mes de enero de 2022.

*[Firma]*  
 INGENIERO  
**ROBÉN MÉNDEZ**  
 Responsabilidad Técnica Exclusiva-DAS 99-006-034  
 SUPERVISOR DE PROYECTOS  
 Nombre: INE ROBÉN MÉNDEZ  
 Cédula: 9-11111111-1  
 C.I.N.: 99-006-034  
 Ministerio de la Presidencia  
 Dirección de Asistencia Social

*[Firma]*  
 Firma del Representante Legal de la Empresa Contratista  
**ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**  
 Nombre: ELIZABETH GARRIDO BATISTA  
 Cédula: 6-208-368

*[Firma]*  
 Representante Legal de la Entidad OAS  
 Nombre: IVANHOE A. RUIZ DE LEON  
 Cédula: 7-85-455

**ROBERTO E. BATISTA G.**  
 INGENIERO CIVIL  
 LICENCIADO 2010-006-014  
 Firma del klonco de la empresa Contratista  
 Nombre: ING. ROBERTO BATISTA DC  
 C.I.N.: 99-006-034

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluir la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

*[Firma]*  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General de la República  
 Fiscalizadora de Obras  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General  
 Nombre: **Maria Pineda G.**  
 C.I.N.: 96-001-007  
 Cédula: 8-299-937

**OBSERVACIONES**




Republica de Panamá  
**MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**  
**ACTA DE ACEPTACION FINAL**

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo 1 de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública.

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

CONTRATO: Nº OAL -- 032 - ADM - 15

PROYECTO: Suministro, transporte de materiales de construcción, para la rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios Nº 10 Darién, La Palma; dormitorios y la construcción de depósito y estructura de techos para botes.

UBICACIÓN: La Palma. Distrito de Chepigana, provincia de Darién.

ASEGURADORA: Aseguradora del Istmo

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: Nº FICC-5450

FECHA DE ENDOSO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 23 de junio de 2016

Valor Original del Contrato: B/184,020.45

Adiciones al Valor Original: B/0.00

Disminuciones al valor original: B/0.00

Valor Final del Contrato: B/184,020.45

Retraso en la Entrega: 43 días

Multa por Atraso en la Entrega: B/132.87

Orden de Proceder 11 de enero de 2016

Duración contractual original 120 días

Vencimiento de Contrato 9 de mayo de 2016

Nueva fecha de vencimiento: 21 de junio de 2016.

Duración contractual final: 163 días calendarios

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargo y del resto de los documentos contemplados contractualmente, El MIDA a través de la Dirección Nacional de Ingeniería Rural y Riego recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 21 del mes de junio de 2016



*[Firma manuscrita]*  
 Firma del representante de la Entidad  
 Responsabilidad Técnica Exclusiva

*[Firma manuscrita]*  
 Firma del Contratista  
 Ejecutor

Nombre: ROBERTO A. PANEDOS

Nombre: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Cédula: 8-157-1593

Cédula: 8-172-758

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de República, considera como viable los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el M.I.D.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

*[Firma manuscrita]*  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General de la República

Ing Mercedes Cáceres M.  
 Fiscalizador de Obras  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General - Darién

Nombre: Mercedes Cáceres

Cédula: 5-21-5

9/8/16



República de Panamá  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ  
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y el capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.  
 CONTRATO: DPC-229-2010  
 PROYECTO: Construcción de Edificio para Cafetería Central, Campus Dr. Victor Levi Sasso  
 UBICACION: Campus Victor Levi Sasso, Vía Universidad Tecnológica de Panamá, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, República de Panamá.  
 ASEGURADORA: Del Istmo Assurance Corp.  
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FC-005480-0  
 FIANZA DE PAGO: FC-005481-0  
 POLIZAS No. 01-02-820 (Assicurazioni Generali S.A.)

Valor Original del Contrato: B/. 1,062,776.00  
 Adiciones al Valor Original: B/. 177,884.83  
 Disminuciones al Valor Original: B/. 31,249.39  
 Valor Final del Contrato: B/. 1,209,411.44

Orden de Proceder: 20 de diciembre de 2010      Duración Contractual Original: 210 días calendario  
 Vencimiento del Contrato: 17 de julio de 2011      Prorroga bajo adenda N°1: 118 días calendario  
 Vencimiento del Contrato: 12 de noviembre de 2011      Prorroga bajo adenda N°2: 181 días calendario  
 Vencimiento del Contrato: 11 de mayo de 2012      Prorroga bajo adenda N°3: 112 días calendario  
 Nueva fecha de Vencimiento del Contrato: 31 de agosto de 2012

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 16 de noviembre de 2012.

Inspección

Universidad Tecnológica de Panamá  
 ING. MARÍA E. CASTILLO  
 Cédula: 9-721-970

Contratista

Roberto Batista e Hijos S.A.  
 SR. ROBERTO BATISTA  
 Cédula: 8-177-258

Roberto Batista e Hijos S.A.

ARQ. CARLOS DIAZ  
 Cédula: 8-172-527

Roberto Batista e Hijos S.A.

ARQ. TAMARA PONCE  
 Cédula: 8-461-401

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra, que ha establecido y aceptado la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General de la República

10/07/2012  
 Arq. Vicente García M.  
 Fiscalizador de Obras  
 Dirección Nacional de Ingeniería  
 Contraloría General

Nombre: Vicente García M.  
 Cédula: \_\_\_\_\_

Observación: El Sub-Total dejado a ejecutar al 31 de agosto de 2012 fue de B/.127,901.16 el cual se usó para calcular la multa correspondiente, el 4% de B/.127,901.16 entre 30 da un valor de B/.170.54 por cada día de atraso, la fecha oficial de terminación de la obra fue el día 16 de noviembre de 2012, lo que da 77 días de atraso, al multiplicarlo nos da B/.12,790.12, sin ITBMS.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ  
 SECRETARÍA GENERAL  
 INSTITUTO NACIONAL DE INGENIERÍA  
  
 SECRETARÍA GENERAL

Ministerio de Educación / Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura.  
(Entidad Contratante y/o Unidad Gestora)

**ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL**

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 44 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 77: Terminación de la obra, de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIDOS, S.A.  
CONTRATO: O-10-2013

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO, ACOMETIDA ELÉCTRICA Y REPARACIÓN GENERAL AL LP.T. EL SILENCIO"  
UBICACIÓN: PROVINCIA Y DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, CORREGIMIENTO DE CHANGUINOLA.

ASEGURADORA: DEL ISTMO ASSURANCE CORP.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FICC-3020

FIANZA DE ANTICIPO: NO APLICA

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/. 203.359,31

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. NINGUNA

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: B/. NINGUNA

VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/. 203.359,31

**MULTA** B/. 2.282,88 (7.380,00 x 4%) /30 días calendario x 232  
Correspondiente a 232 días de atraso, a razón de 9,84 por día (las actividades dejadas sin realizar)

Orden de Proceder: 16 de abril del 2013

Duración contractual original: 150 días calendario

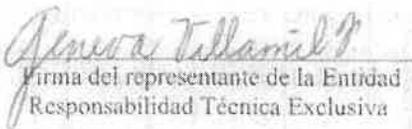
Vencimiento del Contrato: 12 de septiembre de 2013.

Prórroga bajo adenda #1: 60 días calendario  
(Resuelto N°7212 23 de septiembre del 2013.)

Nueva fecha de vencimiento: 11 de noviembre de 2013

Duración Contractual Final: 210 días calendarios

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el **Ministerio de Educación** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día del mes de julio del 2014.

  
Firma del representante de la Entidad  
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: Geneva D. Villamil E.  
Cédula: 8-751-1317



  
Firma del Contratista  
Ejecutor

Nombre: ROBERTO BATISTA R  
Cédula: 8-197-758

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el **Ministerio de Educación** actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

**OBSERVACIONES:**

La fecha con que se establece la terminación de la obra es el día 1 de julio del 2014 por que se concluyeron las actividades del proyecto pendientes ya que se aclaró que la actividad del transformador lo tiene que suministrar e instalar la empresa Gas Fenosa y ser cancelado por el Ministerio de Educación.

Esta acta no lleva firma de la Contraloría General de la República por la modificación del Artículo Primero de la Resolución Núm.394-DFC del 23 de julio del 2014, se extendió la excepción de Control Previo hasta el 30 de septiembre 2014. La contraloría General de la República, ha considerado prudente, que los actos de manejo que se hayan expedido con anterioridad o que se emitan hasta el 30 de septiembre del 2014, por parte de dicha institución, al igual que los actos de manejo que en ellos se originen, inclusive durante la vigencia del periodo sujeto a Control Previo a partir del 1 de octubre del 2014, en adelante, continúen su tramitación aplicando hasta la finalización de las transacciones amparadas por esos actos de manejo, la Resolución Núm.225-DFG del 16 de marzo del 2010, expedida por esta institución fiscalizadora.

**PERSONAL  
TECNICO DE LA  
EMPRESA**

ORGANIZACION – PERSONAL TECNICO DEL PROYECTO

Panama, 23 de octubre de 2023.

Señor  
Francisco Israel Rodriguez

Direccion de Asistencia Social  
Ciudad

Ref. Acto Publico No.: 61536 "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY"

Estimado Señor:

Yo, Elizabeth Garrido de Batista, portador de la cedula de indentidad personal N: 8-208-366, en condición de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el Pliego de Cargos está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cédula	Cargo	Idoneidad
Roberto E. Batisa	8-807-859	Ingeniero Civil	2010-006-024
Samuel García Brown	8-815-1627	Ingeniero Electromecanico	2016-024-014
Luis Alberto Alavarca	4-714-205	Técnico en Edificaciones	2007-301-038
Janio de la Rosa	8-258-905	Plomero	2018-120-027



Representante Legal  
Elizabeth Garrido de Batista  
CIP: 8-208-366

## **Roberto E. Batista G.**

---

Cédula: 8-807-859

Fecha de Nacimiento: 4 de Julio de 1987

Dirección: Panamá, Distrito de Arraiján, Panama Pacífico, Woodlands, Casa 342

Teléfono: (507) 259-7350

Teléfono 2: (507) 344-9006

Celular: (507) 6673-9658

### **Formación Académica**

#### **Mayo 2015—Universidad de Louisville**

Diplomado del Project Management Institute

#### **Mayo 2012—Universidad Tecnológica de Panamá**

Master en Administración de Proyectos de Construcción

#### **Febrero 2010—Universidad Tecnológica de Panamá**

Licenciatura en Ingeniería Civil

#### **Diciembre 2004—Colegio Javier**

Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía

### **Experiencia en Diseño Estructural y Sistema Sanitario:**

- ◆ Diseño Estructural de Pabellón de tres aulas y cancha techada en Proyecto 11 de Octubre, Meduca (2018)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Galera de 1500 m2 para oficinas y depositos en Juan Diaz, Inmobiliaria Don Jose (2017)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Pabellón de dos altos y modulo de baños en Colegio San Gabriel de la Dolorosa, Arraiján (2017)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario Del Rain Shelter (baños para cancha de golf), Santa Maria Golf & Country Club (2016)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Escuela de bellas artes, baños y salon de danza en chorrera, Inac (2016)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Oficinas, modulo de baños y sala de conferencias del corredor Biológico en Curundú, Anam (2015)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de taller de soldadura en Inadeh Changuinola (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Sala de conferencias, oficinas administrativas, Puente peatonal Inadeh Chiriquí Grande (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de 2 aulas de interclase y 2 salones de internet, Inadeh David (2013)

- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitación, Inadeh Las Lajas (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Canal cerrado y desague de aulas pluviales, Inadeh Chitré (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitación, Inadeh Las Lajas (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Galera para Lumbricultura y Pozo de Agua, Inadeh Guararé (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de taller de cocina en Inadeh de Santiago (2011)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de las oficinas del Sistema de estadísticas criminales en Albrook, Ministerio de Seguridad (2011)

**Enero 2019– Actualidad – Construlab S.A.  
Director Técnico.**

- ◆ Elaboración y Revisión Final de propuestas para Proyectos.
- ◆ Revisión de diseños.
- ◆ Control y Negociación de costos en Proyectos.
- ◆ Seguimiento del cronograma de ejecución de Proyectos.

**Julio 2012– Diciembre 2018 – Empresas  
Roberto Batista e Hijos, S.A.  
Ingeniero Residente.**

- ◆ Elaboración de propuestas para Proyectos.
- ◆ Coordinación con personal Técnico de proyectos, para la correcta ejecución de Proyectos.
- ◆ Manejo y control de tiempos de ejecución de Proyectos.
- ◆ Ejecución directa de Proyectos.
- ◆ Investigación y desarrollo de nuevos procesos y sistemas de construcción y diseño.

**Enero 2011 – Junio 2012– Empresas RB  
División de Proyectos de Construcción  
Ingeniero de Proyectos**

- ◆ **Elaboración de Presupuestos.**
- ◆ **Diseño Estructural y Confección de Planos.**
- ◆ **Inspección de Proyectos.**

- Proyecto Diseño y Construcción de Mejoras a las oficinas del Sistema de Estadísticas Criminales, Albrook, Ciudad de Panamá.
- Proyecto Construcción de Fachada del Edificio Principal y Estacionamientos del Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá Oeste.
- Proyecto Construcción de Edificio para la Cafetería Central de la Universidad Tecnológica.
- Proyecto Construcción de Edificaciones para Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de 5km de Pavimentos en Proyecto Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de Auditorio para la Escuela de Bellas Artes del INAC.

**Mayo 2010– Diciembre 2010– Contratistas Generales y Eléctricos, S.A.  
Departamento de Proyectos de Construcción  
Asistente de Ingeniero Civil**

- ◆ Inspector de Proyecto Residencia Muñoz, Las Cumbres, Ciudad de Panamá

**Enero 2009– Abril 2010– Ingeniería RM  
Proyecto Edificio Ten Tower**

- ◆ **Asistente de Ingeniero Residente**
- Cálculo de Materiales
- Inspección de obras
- Confección de Informes de Control de Calidad

**Agosto 2007– Diciembre 2008– Empresas RB  
División de Proyectos de Construcción**

- ◆ **Asistente de Ingeniero Civil**

**Idiomas**

- ◆ Español. (Nativo)
- ◆ Ingles (Intermedio- Avanzado)

**Conocimientos.**

- ◆ Microsoft Office (Project, Excell, y demas programas básicos)
- ◆ AutoCAD
- ◆ SAP2000

**Licencias**

- ◆ Licencia de conducir Tipo C.
- ◆ Licencia de Ingeniero Civil No. 2010-006-024

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,513

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.

  
ING. MIRIAM TEJADA DE SOLÍS  
PRESIDENTA

  
ING. HORACIO NOBLES  
SECRETARIO

REPUBLICA DE PANAMA  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Roberto Estefano  
Batista Garrido**

NOMBRE USUAL:   
FECHA DE NACIMIENTO: 30 JUL 1967  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA  
SEXO: M    DOMINANTE    TIPO DE SANGRE:  
EXPIRE: 10 FEB 2018    EXPIRE: 10 FEB 2018

8-807-859

TE    
TRIBUNAL ELECTORAL





8-807-859    A701040215

## CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 23 de octubre de 2023

Señores  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Roberto E. Batista, con cedula de identidad personal: 8-807-859, panameño, Ingeniero civil, con idoneidad: 2010-006-024, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61536** para el proyecto No. **"CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY"** asumiremos la responsabilidad como Ingeniero Civil del proyecto

Atentamente



Roberto E. Batista  
CIP: 8-807-859  
Ingeniero Civil



Representante Legal  
Elizabeth Garrido de Batista  
CIP: 8-208-366

## CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 23 de octubre de 2023

**Señores**  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL**  
**E.S.D.**

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor ROBERTO E. BATISTA G. con cédula de indentidad personal N: 8-807-859, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Ingeniero civil desde enero del año 2010.

Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.  
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Roberto Batista, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos despedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los días 23 de octubre de 2023.

  
**Elizabeth Garrido de Batista**  
**Cedula: 8-208-366**  
**Roberto Batista e Hijos, S.A.**

# SAMUEL GARCÍA BROWN

Ing. Electromecánico – Idóneo en República de Panamá

✉ sam.garcia.b@gmail.com

☎ (507) 6152-4453

🌐 <https://www.linkedin.com/in/samuelgarciab/>

## FORMACIÓN ACADÉMICA

**Maestría en Ingeniería Eléctrica con especialización en Electrónica de Potencia (2012 - 2014)**

Universidad de Arkansas, EE.UU.

**Ingeniería Electromecánica (2010)**

Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá

**Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía (2004)**

Colegio Javier, Panamá

## EXPERIENCIA LABORAL

**Profesional Independiente**

**Ciudad de Panamá (Jun 2021- actualidad)**

Gestión de actividades del área de ingeniería eléctrica a nivel residencial, comercial e industrial en las siguientes áreas:

- Diseño y revisión de instalaciones eléctricas de acuerdo con norma NFPA 70 (NEC: National Electrical Code)
- Consultoría eléctrica en sistemas de monitoreo (equipos y software) de eficiencia energética y calidad de energía
- Administrador de proyectos, incluyendo planificación, seguimiento y culminación.

**BTU Energía, S.A.**

**Ciudad de Panamá (Jun 2023- actualidad)**

**Líder, Departamento Digital Energy**

Responsable de gestión del departamento de Digital Energy, que involucra:

- Seguimiento y desarrollo de la cartera de productos y soluciones del departamento: software de gestión de energía y calidad de energía, equipos de medición de energía y calidad de energía, relevadores de potencia, bancos de capacitores, filtros activos, SCADAs eléctricos.
- Formulación y seguimiento de proyectos en el área comercial, industrial y de distribución, transmisión y generación eléctrica.
- Responsable de un equipo de ingenieros para la gestión de proyectos.

**Haleon**

**Ciudad de Panamá (Feb 2022- Jun 2023, 1 año)**

**Ingeniero de Proyectos**

Encargado de gestión de múltiples proyectos simultáneamente de la planta de Haleon que incluye:

- Formulación de proyectos a partir de necesidades internas de la planta o en mejora de procesos
- Gestión de proyectos de distintas disciplinas como mecánicas, eléctricas y estructurales
- Ejecución de proyectos cumpliendo los protocolos farmacéuticos de calidad de calificación de diseño (DQ), comisionamiento, calificación de instalación (IQ), calificación de operación (OQ) y calificación de desempeño (PQ).
- Gestión de proyectos a través de todas sus fases: planificación, contratación de personal contratista, seguimiento técnico de alcance y presupuesto, culminación y puesta en marcha

**CFS Energía, S.A.**

**Ciudad de Panamá (Ago 2019- Jun 2021, 2 años)**

**Asesor Comercial**

Encargado de prospección, negociación y obtención de oportunidades en el área energía eléctrica a nivel comercial e industrial.

- Prospección de mercado y clientes potenciales mediante definición de planes estratégicos de atención

- Consultoría, asesoramiento técnico-económico (ventas consultivas) a clientes para la definición y búsqueda de áreas de mejora en sus distintas actividades mediante la implementación requerida y adecuada de soluciones, mantenimientos y equipos especializados.
- Revisión y elaboración de presupuestos de propuestas de venta de suministros, proyectos y mantenimientos.
- Negociación de ventas y seguimiento de atención postventa.

**Roberto Batista e Hijos, S.A.**  
**Ingeniero Electromecánico de**  
**Proyectos**

**Ciudad de Panamá (Ago 2014- Ago 2019, 5 años)**

Responsable de gestión proyectos a nivel comercial e industrial de sistemas de automatización y control y de sistemas de medición de energía y calidad de energía.

- Relación con cliente final, levantamiento en campo de información de requerimientos de proyectos, formulación de propuestas técnico-comerciales, diseño eléctrico y de control de la solución propuesta, cotización de equipos y materiales, configuración de equipos y supervisión de pruebas FAT, supervisión de instalación en campo, ejecución de puesta en marcha y comisionamiento, redacción de informes técnicos y capacitación técnica al cliente.
- Configuración y programación de softwares y equipos como controladores lógico programables (PLC), pantallas de interfaz humana (HMI), medidores y analizadores de calidad de energía eléctrica, sistemas SCADA, sistemas de gestión de energía y calidad de energía.
- Diseño y revisión de instalaciones eléctricas de acuerdo con norma NFPA 70 (NEC: National Electrical Code).

**Gas Natural Fenosa (Naturgy)**  
**Supervisor Departamento de Calidad de Suministro**

**Ciudad de Panamá (2010-2012, 2 años)**

Encargado del monitoreo de las Normas de Calidad del Servicio Técnico de los clientes de la red de distribución de energía eléctrica, tales como índices de confiabilidad (SAIFI y SAIDI), niveles de tensión (variaciones e interrupciones), flicker y armónicos.

- Elaboración y revisión (diaria, semanal, mensual, semestral y anual) de informes técnicos y estadísticos sobre reportes de quejas y fallas eléctricas en la red de distribución, así como también de informes técnicos de calidad de energía eléctrica con base en las normas de calidad locales.
- Planeamiento y seguimiento de instalaciones de analizadores de calidad de energía eléctrica en suministros de baja y media tensión para el monitoreo de niveles de tensión, flicker y armónicos
- Administración de contratos con subcontratistas para la medición y análisis de la calidad de energía eléctrica de los clientes de la red de distribución.
- Colaboración en distintas actividades administrativas con departamentos Legal, Financiero, Operaciones, Mantenimiento y Atención al Cliente.

**Universidad Tecnológica de Panamá**  
**Asistente de Laboratorio**

**Ciudad de Panamá (2008-2010, 2 años)**  
 (Abr 2008 – Dic 2009)

Impartición de materias en la Facultad de Ingeniería Eléctrica: Elementos de Electricidad, Sistemas Eléctricos, Circuitos I, Circuitos III y Conversión de Energía II.

**Asistente de Investigación**

(Abr 2009 – Nov 2009)

(Abr 2010 – Nov 2010)

Apoyo en el diseño, construcción y ejecución de proyectos de generación renovables de bajo costo.

- Estudio y puesta en marcha de sistemas renovables de energía eólica.
- Ejecución de pruebas de rendimiento a generadores eléctricos de bajo costo.
- Diseño e instalación de sistemas fotovoltaicos de baja potencia.

## MANEJO DE TECNOLOGÍA

- AutoCAD
- Softwares de gestión de energía y calidad de energía
- Softwares de programación de PLC, pantallas HMI, sistemas SCADA
- Softwares tipo CRM
- Excel (avanzado) y Access (intermedio)
- Matlab y Simulink de Matlab
- Programación en lenguaje C

## IDIOMAS

- Inglés fluido
- Español (lengua materna)

## CONFERENCIAS, CURSOS Y SEMINARIOS

- *Presentador*, "Software de Gestión de Energía y Calidad de Energía", Cámara de Industrias de Costa Rica, Costa Rica (virtual), diciembre de 2020
- *Curso*, "Sostenibilidad Energética", UTP, Panamá, junio de 2010
- *Congreso*, "III Congreso Nacional de Ingeniería, Ciencias y Tecnología", UTP, Panamá, agosto de 2009
- *Presentador*, "Presentación de Orientación Profesional", UTP, Panamá, junio de 2009

## RECONOCIMIENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES

- Distinguido con beca completa por parte del gobierno de Panamá para cursar estudios de maestría en los EE.UU. (2012)
- Participación escolar en las Olimpiadas Panameñas de Física logrando a nivel nacional medallas de oro (2002) y plata (2003)

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Samuel  
Garcia Brown**



NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 24-MAY-1988  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M      DONANTE      TIPO DE SANGRE: O+  
EXPEDIDA: 24-SEP-2019      EXPIRA: 24-SEP-2029

8-815-1627



*Samuel Garcia Brown*



República de Panamá

La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



En atención a que:

**Samuel García Brown**

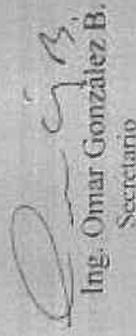
con cédula de identidad personal 8-815-1627.

ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

**Ingeniero Electromecánico**

con certificado de idoneidad 2016-024-014.

  
Ing. José A. Tuñón Melo  
Presidente

  
Ing. Omar González B.  
Secretario

Panamá, 9 de marzo de 2016.

## CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

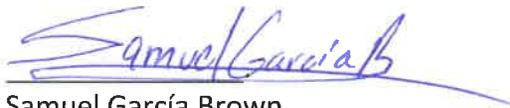
Panamá, 23 de octubre de 2023

Señores  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Samuel García Brown, con cedula de identidad personal: 8-815-1627, panameño, Ingeniero electromecánico, con idoneidad: 2016-024-014, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61536** para el proyecto "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY" asumiremos la responsabilidad como Ingeniero Electromecánico del proyecto

Atentamente



Samuel García Brown  
CIP: 8-815-1627  
Ingeniero Electromecánico



Representante Legal  
Elizabeth Garrido de Batista  
CIP: 8-208-366

## CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 23 de octubre de 2023

**Señores**  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL**  
**E.S.D.**

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor SAMUEL ALBERTO GARCIA. con cédula de indentidad personal N: 8-815-1627, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Ingeniero electromecánico desde febrero del año 2019.

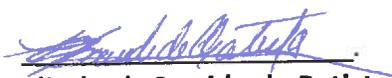
Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centros educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/01/2019.  
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Samuel García, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos depedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los días 23 de octubre de 2023.

  
**Elizabeth Garrido de Batista**  
**Cedula: 8-208-366**  
**Roberto Batista e Hijos, S.A.**

## **JANIO R. DE LA ROSA SANCHEZ**

Valle de las Praderas de San Antonio, Calle #1 Los Geranios, casa #5  
Teléfonos: 393-2492  
Celular: 6207-6913  
E-mail: [janiodelarosa@hotmail.com](mailto:janiodelarosa@hotmail.com)

---

### **DATOS PERSONALES:**

Cedula:	8-258-905
Estado civil:	Casado
Fecha de Nacimiento:	28 de Marzo de 1963
Nacionalidad:	Panameña

---

### **OBJETIVOS:**

Poner en práctica mis conocimientos y aptitudes para lograr un excelente desempeño y al mismo tiempo adquirir nuevos conocimientos para mejorar mi rendimiento dentro de la empresa o institución donde labore.

---

### **EDUCACION:**

#### *Universidad Tecnológica de Panamá*

- ↘ Licenciado en Tecnología Sanitaria y Ambiental (1996)
- ↘ Técnico en Ingeniería Sanitaria (1992)

#### *Universidad Nacional de Panamá*

- ↘ Diplomado en Sistema de Protección de Incendios (2012)
  - Seguridad en el Manejo de Gas Licuado de Petróleo (NFPA 58)
  - Seguridad Eléctrica Basado en el NEC (NFPA 70)
  - Sistemas Hidráulicos Contra Incendios (NFPA 13, NFPA 20 y NFPA 24, NFPA 14)
  - Seguridad Humana (NFPA 101)
  - Sistemas de Detección y Alarma (NFPA 72)

#### *Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá*

- ↘ Diplomado en Sistema de Protección de Incendios (2012)
  - Seguridad en el Manejo de Gas Licuado de Petróleo (NFPA 58)
  - Seguridad Eléctrica Basado en el NEC (NFPA 70)
  - Sistemas Hidráulicos Contra Incendios (NFPA 13, NFPA 20 y NFPA 24, NFPA 14)
  - Seguridad Humana (NFPA 101)
  - Sistemas de Detección y Alarma (NFPA 72)

- Colegio Jose D. Moscota*  
↳ Bachillerato en Ciencias  
*Escuela Carmen S. Bosch*  
↳ Diploma de sexto grado
- 

**OTROS ESTUDIOS:**

*Universidad Tecnológica de Panamá*

- ↳ Segundo año en Licenciatura en Ingeniería Civil

*Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá*  
*(Academia Superior Internacional de Bomberos)*

- ↳ Especialización en Ciencias de Prevención, Técnicas de Extinción de Incendios, Emergencias y Asignaturas Diversas para Bomberos.

*Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá*

- ↳ Oficial Rango de Teniente
- 

**CURSOS Y CAPACITACIONES:**

*Soldadura Industrial, S.A. (LINCOLN ELECTRIC)*

- ↳ Análisis de Costos

*La Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (S.P.I.A)*

- ↳ El abastecimiento de agua potable a la Ciudad de Panamá: un permanente reto  
↳ Inspección de Infraestructura  
↳ Acueducto y Sistema Sanitario en Urbanizaciones

*El Ministerio de Obras Públicas (M.O.P)*

- ↳ Relaciones Humanas y Atención al Público  
↳ Tuberías para Sistemas de Drenajes Pluviales y Sanitarios  
↳ Impactos Ambientales y Proyectos Viales

*El Ministerio de Salud (MINSAL)*

- ↳ *Producción Sostenible: Exigencias Ambientales y Soluciones*

*Importadora de Plomería, S.A. (IMPLOSA)*

- ↳ Usos y Aplicaciones de Accesorios, Válvulas e Hidrantes en los Sistemas de Agua Potable Marcas: AVK, JCM INDUSTRIES INC y SIGMA

**Well Mate WATER SYSTEMS**

- ✦ Uso e Instalación de Tanques de Presión

**Asociación de Plomeros e Instaladores y Afines de Panamá (APLOIPA)**

- ✦ Segundo Congreso Nacional de Plomería (2005)
- ✦ Expositor en el Sexto Congreso Nacional de Plomería (2009)
- ✦ Expositor en el Octavo Congreso Nacional de Plomería (2012)

**Grupo Rinoceronte**

- ✦ Las Siete Leyes de la Venta

**Durman Esquivel, S.A.**

- ✦ Plantas de Tratamiento de Agua Residuales (2001)
- ✦ Capacitación Nivel III Plantas de Tratamiento de Agua Residuales (2005)
- ✦ Aplicaciones en Sistemas de Tanques Sépticos y Construcciones de Vados con Tuberías Rib Loc
- ✦ Introducción a la Tecnología de Tuberías Rib-Steel
- ✦ Aplicación de Tuberías Flexibles Perfiladas de PVC Rib-Loc en Carreteras
- ✦ Alcantarillados Sanitarios con Tuberías ADS N-12
- ✦ Sistemas de Tuberías Flexibles de Polietileno ADS
- ✦ Drenajes longitudinales en Carreteras con tuberías de panel Advanedge ADS N-12
- ✦ Sistemas de Distribución de Agua caliente y Fría con CPVC alto Impacto Flowguard Gold
- ✦ Interpretación de la Norma ISO 9000:2000
- ✦ Introducción a la Norma ISO 9002
- ✦ Introducción a la Tuberías y Accesorios de PVC para Sistemas Sanitario y Acueducto

**Grupo Garbo Internacional en Asociación con NFPA INTERNATIONAL y IFST (INTERNATIONAL FIRE SAFETY TRAINING)**

- ✦ NFPA 13 Norma de Sistemas de Rociadores Automáticos
- ✦ NFPA 13 Código de Rociadores Automáticos

**OSHO INGENIERIA (Consultoría y Construcción de Obras Civiles e Ingeniería Contra Incendios)**

- ✦ Protección Contra Incendios en Áreas de Almacenamiento NFPA INTERNATIONAL en Asociación con IFST (INTERNATIONAL FIRE SAFETY TRAINING)

- ✦ Protección Contra Incendios en Edificios Altos *NFPA INTERNATIONAL en Asociación con IFTS (INTERNATIONAL FIRE SAFETY TRAINING)*

*Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (oficina de Seguridad)*

- ✦ Expositor en el Seminario de Sistema de Rociadores Contra Incendios y Bombas Especializadas Contra Incendios

*IPS CORPORATION WELD.ON (CLEVELAND OHIO)*

- ✦ Soldadura Química para Tubería y Conexiones de Plástico

*Universidad de FlowGuard Gold NOVEON/LUBRIZOL (CLEVELAND OHIO)*

- ✦ Curso de Orientación en Instalación de la Tubería y Accesorios de CPVC FlowGuard Gold.

*NOVEON INC/LUBRIZOL (CLEVELAND OHIO)*

- ✦ Curso de Entrenamiento en los métodos apropiados de como Instalar un Sistema Contra Incendio por Rociadores con el Sistema de Accesorios y tubería de CPVC Blaze Master (2003)

*NOVEON INC/LUBRIZOL (CANCUN MEXICO)*

- ✦ Curso de Entrenamiento en los métodos apropiados de como Instalar un Sistema Contra Incendio por Rociadores con el Sistema de Accesorios y tubería Blaze Master (2006)

*NOVEON INC/LUBRIZOL (QUERETARO MEXICO)*

- ✦ Curso de Entrenamiento en los métodos apropiados de como Instalar tubería y accesorios CPVC Corzan para la Industria (Octubre 2011)

*DURMAN ESQUIVEL (QUERETARO MEXICO)*

- ✦ Curso de Formación Técnica y Práctica para la instalación del Sistema Durman Gas ( Agosto 2012)

---

#### **EXPERIENCIA LABORAL:**

*Fontanero (Capataz) en proyectos (1986/1991):*

- ✦ Villa Georgina
- ✦ Centro Mercantil
- ✦ Compañía Atlas
- ✦ Costa del Sol
- ✦ Luz y Vida
- ✦ Torres del Dorado

**Ministerio de Salud (MINSA 1991/1992):**

- Dirección de Saneamiento Ambiental (Técnico/Ingeniero en Sanitaria, cálculo y diseño de sistemas de fontanería.

**Ministerio de Obras Públicas (M.O.P 1992/1996):**

- Dirección de Estudios y Diseños, Sección de Drenaje Pluvial (Técnico/Ingeniero en Sanitaria), cálculo y diseño de sistemas pluviales.

**INADEH (2009/2010)**

- Instructor de Fontanería

**Durman / Allaxis Latinoamérica (Ingeniero Sanitario y Ambiental 1996-2012):**

**Jefe encargado de las Líneas en:**

- Tubería y Accesorios en CPVC (FlowGuard Gold, Blaze Master y Corzan)
- Tubería y Accesorios para Gas Natural PE-AL-PE (Durman Gas)
- Accesorios en PVC, PEAD, CPVC y HD.

**Otras Funciones**

- Supervisor de Instalaciones en Proyectos (1996/1999) de:
  - Tuber Rib Loc, Rib Steel
  - Tubería ADS N-12, Advanedge
  - Tubería TDP (Pluvial y Sanitario)
  - Tubería y Accesorios de PVC para Sistemas Sanitarios y Acueducto
- Supervisor de Ventas de Infraestructura en Constructoras (1999/2006)
  - Tuberías Rib Loc, Rib Steel para Sistema Pluvial por gravedad
  - Tubería ADS N-12 para Sistema Pluvial por gravedad, Sistema Sanitario, Sistema de Subdrenajes
  - Tuberías y Accesorios de CPVC (Flowguard Gold, Corzan y Blaze Master) para instalaciones en Edificio
  - Tuberías y Accesorios de PVC para drenajes sanitarios, sistema de acueducto
  - Tuberías de PEAD (presión) para sistemas de acueducto
- Enlace Técnico y Promotor de Accesorios y Tuberías de CPVC (FlowGuard Gold, Corzan y Blaze Master)

*-Consortio Italiano-U.S.A-Panamá, Condotte Panamá, S.A. (2012-2013)  
División de Diseño y Construcción:*

↳ *Cálculos y Diseños de Sistemas Hidro-Sanitarios y Sistemas Contra Incendio.*

Roberto Batista e Hijos, S.A. (2014)

↳ *Cálculos y Diseños de Sistemas Hidro-Sanitarios, sistemas de fontanería y Sistemas Contra Incendio.*

---

**CONOCIMIENTOS:**

*Microsoft office 2007*

- ↳ Word
- ↳ Excel
- ↳ Power Point
- ↳ Outlook
- ↳ Hcanales ( Programa para calculo de tuberías y canales abierto por gravedad)
- ↳ Auto CAD

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



Panamá, 24 de enero de 2018  
Cert. JTIA-027

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y  
ARQUITECTURA,

CERTIFICA:

Que *JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ*, con cedula de identidad personal No. 8-258-905, se encuentra inscrito en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura bajo la profesión de *TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN SANITARIA*, con idoneidad profesional No. 96-320-002, según la resolución No. 1586 del 30 de noviembre de -0001.

Atentamente,

---

ING. RUTILIO A. VILLARREAL E.  
SECRETARIO



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

**Janio Rene De La Rosa Sanchez**

con cédula de identidad personal 8-238-905

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

**Ingeniero Ambiental**

con certificado de idoneidad 2018-120-027

*Ruilan*  
ING. RUILAN A. VIELARREAL  
Secretario





JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN N° 18,661  
(21 de agosto de 2018)

Por la cual se declara idóneo a JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ, para ejercer la profesión de INGENIERO AMBIENTAL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ, en memorando de fecha 8 de agosto de 2018 solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO AMBIENTAL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ acompaña a su solicitud:

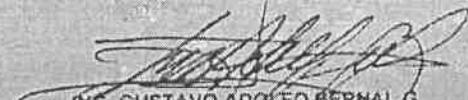
- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD LATINA PANAMA, el día 30 de abril de 2018, para comprobar que tiene el título de LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que JANIO RENE DE LA ROSA SANCHEZ, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-258-905, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO AMBIENTAL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extienda el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No. 2018-120-027

Dado en la ciudad de Panamá el día 21 de agosto de 2018.

  
ING. GUSTAVO ADOLFO BERNAL G.  
Presidente

  
ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.  
Secretario



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Janio René  
De La Rosa Sanchez



NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 28-MAR-1963  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A-  
EXPEDIDA: 07-NOV-2016 EXPIRA: 07-NOV-2028

8-258-905



## CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 23 de octubre de 2023

Señores  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Janio de la Rosa, con cedula de identidad personal 8-258-905, panameño, Tecnico en Ingenieria sanitaria, con idoneidad: 2018-120-027, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61536** para el proyecto "**CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY**" asumiremos la responsabilidad como tecnico en fontanero del proyecto

Atentamente



Janio de La Rosa  
CIP: 8-258-905  
Tecnico en Fontanero



Representante Legal  
Elizabeth Garrido de Batista  
CIP: 8-208-366

## CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 27 de octubre de 2023

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
E.S.D.**

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor Janio de la Rosa con cédula de indentidad personal N: 8-258-905, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Fontanero o plomero desde enero 2018.

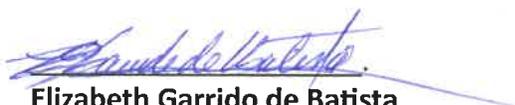
Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.  
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Luis Alavarca, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos depedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los dias 23 de octubre de 2023.



**Elizabeth Garrido de Batista**

**Cedula: 8-208-366**

**Roberto Batista e Hijos, S.A.**

**HOJA DE VIDA**

**LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN**

**DATOS PERSONALES:**

Cedula: 4-714-205  
Edad: 42 años  
Sexo: masculino  
Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1979  
Estado civil: unido  
Dirección: PH 51 casa #3, residencial mirador del bosque, pacora,  
Panamá, Panamá  
Celular: 6628-4581; 6027-8402

**Estudios:**

- Técnico en ingeniería civil con especialización en edificaciones, Universidad tecnológica de panamá, centro regional de Chiriquí año 2004.
- II año, licenciatura en mercadeo con énfasis en comercio Internacional, UTP, 2006.
- Bachiller en comercio, Colegio Francisco Morazán, año 1997.

**Habilidades técnicas:**

- Conocimiento en computadoras (Microsoft office)
- Manejo de inventarios.
- Control y manejo de mano de obra de construcción.
- Control y análisis de actividades relacionadas a la construcción.
- Cálculos de materiales para la construcción de proyectos.
- Manejo administrativo de proyectos de construcción.
- Elaboración de avances para presentación de cuentas.

**Experiencia laboral:**

- EMPRESA: PANAMA VIEJO DEVELOPMENT CORP.  
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.  
PROYECTO: INSPECCION DE GALERAS Y EDIFICIOS RESIDENCIALES EN CONSTRUCCION.  
UBICACIÓN: PANAMA VIEJO, PANAMA.  
PERIODO: Desde el 18 de noviembre del 2019 asta el 18 de marzo del 2020.
- EMPRESA: FGGUARDIA.  
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.  
PROYECTO: INSPECCION AL PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO FEMENINO DE REHABILITACION, UBICADO EN LAS GARZAS DE PACORA, PANAMA, PANAMA.  
PERIODO: Desde el 7 de marzo del 2019 hasta el 30 de octubre del 2018.
- EMPRESA: RECOMOSA S.A.  
OCUPACION: CAPATAZ GENERAL.  
PROYECTO: ADECUACION DE NUEVA SUCURSAL BANISI COSTA DEL ESTE.  
UBICACIÓN: PANAMA, PANAMA.  
PERIODO: Desde el 5 de abril del 2018 hasta el 30 de noviembre del 2018.
- EMPRESA: GRUPO BARRERA Y ASOCIADOS.  
OCUPACION: CAPATAZ DE ESTRUCTURA (FORMALETA DE CASAS ADOSADAS).  
PROYECTO: ALTOS DE AZUL (PROMOTORA CASAS PASIFICAS).  
UBICACIÓN: PACORA, Panama.  
PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2017 hasta 31 de marzo del 2018.
- EMPRESA: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A.  
OCUPACION: CAPATAZ  
PROYECTO:  
UBICACIÓN: San Antonio, Panama.  
PERIODO: Desde el 16 de enero del 2017 hasta el 31 de julio del 2017.
- EMPRESA: PROVEDESA  
OCUPACION: Asistente de presupuesto y coste.  
PROYECTO:  
UBICACIÓN: San Antonio, Panama.  
PERIODO: Desde el 17 de agosto del 2015 hasta el 15 de enero del 2017
- EMPRESA: PRODECASA. (SUB-CONTRATISTA ING. ALEJANDRO CHISMAR)  
OCUPACION: ASISTENTE DE INGENIERIA  
PROYECTO: Barriada SUNSET COUNTRY CLUB.  
UBICACIÓN: Chorrera, Panama.  
PERIODO: Desde el 2 de febrero hasta el 31 de julio del 2015.

- EMPRESA: BETESH PROPERTIES S.A.  
 OCUPACION: Encargado de proyectos,  
 PROYECTO: Residencial P.H. HANNA  
 UBICACIÓN: Pedregal, Panama.  
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014.
  
- EMPRESA: Grupo G. T. y Asociados S.A.  
 OCUPACION: Encargado de proyectos,  
 PROYECTO: Residencia del señor Moisés Murad.  
 UBICACIÓN: Punta Pacifica, Panamá.  
 PERIODO: Desde el 12 de septiembre del 2011 hasta el 30 de octubre del 2013.
  
- EMPRESA: CONTRAPESO S.A.  
 OCUPACION: Supervisor de acabados  
 PROYECTO: Terminación de Almacén Lemon cola.  
 UBICACIÓN: Zona Libre de Colon, Colon, Panamá  
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2011 hasta el 9 de septiembre del 2011.
  
- EMPRESA: Roberto Batista e Hijos S.A.  
 OCUPACION: Supervisor y Asistente de proyectos.  
 PROYECTO: Morgue judicial de Darién.  
     Escuela santa rosa, capira.  
     Escuela comarca embera, Darién.  
     Escuela Quebrada de Limón Darién  
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.  
 PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2010 hasta el 4 de junio del 2011.
  
- EMPRESA: Capital Constructions S.A.  
 OCUPACION: Residente de Proyectos.  
 PROYECTO: Caminos de Bocas de Toro.  
 UBICACIÓN: Bocas del Toro.  
 PERIODO: Desde el 5 de marzo del 2010 hasta el 10 de julio del 2010.
  
- EMPRESA: Yinh y Asociados S.A. y Asesores Financieros de Panamá.  
 OCUPACION: Capataz de Albañilería.  
 PROYECTO: Edificio Mandarin Bey.  
     Farmacias Arrocha Centro comercial Centennial.  
     Oficinas Sucre y Arias, calle 50.  
     Remodelación de Casa Rosa y PH La Merced, San Felipe.  
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.  
 PERIODO: desde el 1 de octubre del 2008 hasta el 31 de marzo del 2010.

- **EMPRESA:** Administradora General de Construcciones S.A.  
**OCUPACION:** Supervisor General.  
**PROYECTO:** Residencial Villas de Santa Bárbara  
**UBICACIÓN:** Tocumen, Panamá  
**PERIODO:** Desde el 6 de agosto del 2007 hasta el 16 de julio del 2008.
- **EMPRESA:** Constructora DICOVSA S.A.  
**OCUPACION:** Maestro de obra.  
**PROYECTO:** Residencia de Playa.  
**UBICACIÓN:** Playa Lajas, San Félix, Chiriquí, Panamá.  
**PERIODO:** 2006.
- Práctica profesional, inspector de obras civiles, constructora M.H., Arq. Marcela Herrera.
- Reforzador, CONELSA. Año 2003.
- Reparación y mantenimiento, finca santa Ana S.A, año 1998.
- Práctica profesional, asistencia de bodega, centro de llantas Felipe Rodríguez S.A., diciembre 2000.
- Ayudante general, TS propietarios corporation, residencial el valle.
- Ayudante general, contratista Jorge Vargas, año 1999.
- Ayudante de ejero, con concreto internacipnal, proyecto cabo marzo, Del 30 de enero del 2007 al 28 de julio del 2007.

**Seminarios:**

- Programa de capacitación para jóvenes de primer empleo. 2001.
- Orientación y conservación del medio ambiente.

**Referencias Laborales:**

- Yin y asociados S.A 264-5211.
- PROVEDESA, Cesar Sanchez, gerente de recursos humanos. 239-4678.
- Oficina Grupo GT y Asociados S.A.

- Lic. Federico Domínguez, administradora general de contracciones, 291-1002.
- Arq. Víctor Villarreal, Constructora Dicoinsa S.A. cel., 6674-5848.
- Arq. Marcela Herrera.
- Lic. Amabel Valdivieso, Asistente Administrativa, Roberto Batista E Hijos S., tel. 265-2461.

NOTA: "TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN ESTE DOCUMENTO SERAN ENTREGADOS EL DIA DE LA ENTREVISTA"

**JUNTA TECNICA  
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**  
Ley 15 de 28 de Enero de 1959



Identificación de:

**LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN**  
TECNICO EN INGENIERIA EN ESP. EN  
EDIFICACIONES

C.I. No. 2007-301-038  
Panamá 31 DE JULIO DE 2007

*Milán*  
PRESIDENTE

*Rodrigo*  
SECRETARIO

**REPUBLICA DE PANAMA  
TRIBUNAL ELECTORAL**

**Luis Alberto  
Alvarca Moran**



4-7-14-205

NOMBRE: MORAN  
LUGAR DE NACIMIENTO: 10-08-1979  
LUGAR DE NACIMIENTO: DAVID, CHIRIQUI  
MEXICO M.  
EXPIRE: 10 FEB 2010    EXPIRE: 10 FEB 2010

**CAJA DE SEGURO SOCIAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

**LUIS  
ALBERTO  
ALAVARCA  
MORAN**



CEDEULA **04 -00714-000205**

NO DE S.S.:  
FECHA DE NAC **10/01/1979**

VENCIMIENTO:  
**02**

**ASEGURADO**

**REPUBLICA DE PANAMA**

ESTADO DE PANAMA  
AUTORIDAD DEL TRAFICO  
Y TRANSPORTE TERRESTRE

1195 **D**

6-714-205

**LUIS ALBERTO ALAVARCA  
MORAN**



IDENTIFICACION  
PANAMEÑA

FECHA DE NACIMIENTO  
**10/01/1979**

FECHA DE EXPIRACION  
**32/01/2014**

OFICINA DE EMISION  
A.C.

GEFERE-FGG-ADTEC 19-072  
Panama, 29 de noviembre de 2019

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Mediante la presente certificamos que el ingeniero LUIS ALBERTO ALAVARCA, portador de la cédula N°4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 7 de marzo de 2019 al 30 de octubre de 2019, devengando un salario mensual de Mil Cien Balboas (B/ 1,100.00), en calidad de Inspector en el proyecto indicado a continuación:

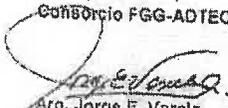
**Proyecto:** Inspección a Proyecto de Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación

**Cliente:** Ministerio de Gobierno

**Monto de la Obra:** B/25.6 millones aproximadamente

La participación del Sr. Alvarca fue siempre excelente en los trabajos que se le asignaron, demostrando honestidad, puntualidad y eficiencia

Muy Atentamente,  
Consorcio FGG-ADTEC

  
Arq. Jorge E. Verola  
Representante Legal

jlvrch/esp



GRUPO BARRERA & ASOCIADOS, S.A.  
R.U.C. 155651614-2-2017 DV 45

Fecha: 2 de abril de 2015.

Jan Marcos Barrera  
Presidente  
Grupo Barrera, Inc., S.A.

**Certifico:**

Que el Sr. Luis Alvarez, ciudadano panameño, con cédula de identidad personal No. 1-714-283 prestó sus servicios como *Energy of Costa* para Grupo Barrera & Asociados, S.A., desde el 1 de agosto de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

El Sr. Alvarez mostró durante su periodo laboral, honestidad, puntualidad y entrega en sus obligaciones.

Y para que así conste firmo esta certificación en la ciudad de Panamá a los dos (2) días del mes de abril de 2015.

Yo, el suscrito

Firma: Jan Marcos Barrera  
Presidente  
Grupo Barrera & Asociados, S.A.



CONTRATISTAS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURAS  
RIGASERVICES S.A.  
C.R. 239-4677 / 239-4678 Fax 239-4679  
RIGASERVICES  
www.rigaservices.com

Panamá, 2 de abril de 2018

**A QUIEN CONCIERNE:**

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor LUIS ALAVARCA con cédula de identidad personal No. 4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 16 DE ENERO DE 2017 hasta el 31 DE JULIO DE 2017, en calidad de CAPATAZ, devengando un salario mensual de Mil dólares (1,000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente,

CONSTRUCTORA RIGASERVICES, S.A.

Telefax: 239-4677 / 4678  
gruporiga@corporate.net

César A. Sánchez T.  
Gerente de Recursos Humanos

**PROVEDESA**

Ved. Poma's Plaza, San Antonio, Calle Principal  
RUC: S09912-1-434902 D.V. 04  
Avenida Poma 7605, Zona 5, Pomasd  
Teléfono: 239-4678 Telefax: 239-4677  
Email: grupo@provepsa.com.ec

Pomasd, 2 de abril de 2018

**A QUIEN CONCIERNE:**

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor LUIS ALVARCA con cédula de identidad personal No. 4-754-208, laboró en nuestra empresa desde el 17 DE AGOSTO DE 2015 hasta el 15 DE ENERO DE 2017, en calidad de CAPATAZ, devengando un salario mensual de Mil dólares (\$1.000,00).

Si usted por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente,



Cesar A. Sánchez T.  
Gerente de Recursos Humanos

**PROVEDESA**

Telefax: 239-4677 / 4678  
grupo@provepsa.com.ec

Panamá, 20 de Junio de 2013

**A QUIEN CONCIERNE:**

Por este medio nos permitimos dar referencia del señor **LUIS A. ALAVARCA M.**, con cédula de identidad N°4-714-205, quien labora en nuestra empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, en calidad de Asistente de Ingeniería desde el 01 de Octubre de 2010 al 30 de Agosto de 2011.

Durante su permanencia en la empresa el Señor **ALAVARCA**, desempeñó sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular nos despedimos, quedando a su entera disposición para cualquier otra consulta que tenga a bien realizar.

Atentamente,

**ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**

  
\_\_\_\_\_  
Roberto Batista R.  
Representante Legal

/amv



## Yink y Asociados, S.A. - Ingenieros

Apartado 8818-09048, Panama, R. U. C. P. - Empresa Internacional S. A. S. • Tels.: 264-4211 / 264-5204 • Fax: 262-9667

Panamá, 09 de Junio de 2009

### A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio certificamos que el señor **LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN** con cédula de identidad personal número 4-714-205 y seguro social número 4-714-205, laboró en la empresa **YINK Y ASOCIADOS, S.A.** desde el 01 de Octubre de 2008 hasta el 09 de Junio de 2009.

El señor **ALAVARCA** desempeñó el cargo de **CAPATAZ**, demostrando, eficiencia, cumplimiento y responsabilidad en las labores asignadas, devengando un salario mensual de **12000,00**.

Atentamente,

**YINK Y ASOCIADOS, S.A.**

Juan A. Yink  
Gerente General

JAY:ml

c.c. archivo personal



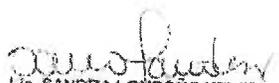
LA ADMINISTRADORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor LUIS ALBERTO ALAVARCA con cédula de Identidad Personal 4-714-205 y Seguro Social 4-714-205 labora al servicio de la empresa en el proyecto EDIFICIO CABOMARZO desde el Treinta (30) de Enero de 2007 hasta el Veintiocho (28) de Julio de 2007, vinculado mediante un contrato Definido por Fase, desempeñándose como AYUDANTE EJERO con una asignación básica de B/ 2.37 (Dos Balboas con Treinta y Siete Centavos) por Hora.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Once (11) días del mes de Agosto de 2007.

Atentamente

  
Lic. SANDRA LONDOÑO VELEZ  
Administradora Gestión Humana  
Proyecto Edificio Cabomarzo  
Teléfono 226 80 03

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES VICVASA, S.A.

( BICONSA )

El Cangrejo, Edificio Capita  
Teléfono 227-3727 774-5000 672-5845  
P.O. Box 271133 - 395395 D.A. 28



Panamá, 25 de marzo del 2006.

A QUIEN CONCERNE  
Ciudad de David.

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de nuestro conocimiento que el Sr. Luis Alvarado Moran , con cédula de identidad personal 4-714-205, a laborado en nuestra empresa como Maestro de Obra, de una forma responsable y puntual, por lo que lo recomendamos para desempeñar dicho cargo.

Sin más que agregar y agradecer por su atención, quedamos de ustedes,

Atentamente

Arq. Victor Y. Villareal S.  
Presidente y Secretario

REPÚBLICA DE PANAMA  
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Alberto  
Alvarca Moran

COMISARIO  
ESTACIONAL  
CALLE DE LAS AMÉRICAS, TORRE 1000  
CAYAHUE, PANAMA  
CAROLINA, TELEFONO: 4-714-205



4-714-205

TE TRIBUNAL  
ELECTORAL



4-714-205

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Alberto  
Alvarca Moran

NOMBRE USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 10-ENE-1979  
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID  
SEXO: M  
EXPEDIDA: 21-FEB-2020

4-714-205



TE TRIBUNAL ELECTORAL



4-714-205

E3E0N0104

## CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

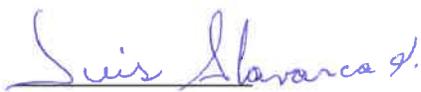
Panamá, 23 de octubre de 2023

Señores  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Luis Alberto Alvarca, con cedula de identidad personal: 4-714-205, panameño, Tecnico en Edificaciones, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61536** para el proyecto No. " **CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY**" asumiremos la responsabilidad como Tecnico en edificaciones del proyecto

Atentamente



Luis Alberto Alvarca  
CIP: 4-714-205  
Técnico en Edificaciones



Representante Legal  
Elizabeth Garrido de Batista  
CIP: 8-208-366

## CERTIFICACIÓN DE CARGO

Panamá, 23 de octubre de 2023

**Señores**  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL**  
**E.S.D.**

Por este medio, nos permitimos dar referencias y Certificación del señor Luis Alberto Alavarca con cédula de indentidad personal N: 4-714-205, quien ha labora y labora con nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Capataz en distintas tiempo de nuestra empresa desde alrededor del año 2010.

Algunos de los proyectos donde ha participado son los siguientes:

-Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y contruccion de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, ditrito de Ñurum, comarca Ngäbe bugle, región Kodriri, Republica de Panamá, Fecha de inicio: 19/10/2019.  
Fecha de fin: 16/02/2021

Durante su permanencia en la empresa el Señor Luis Alavarca, desempeño sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos despedimos, quedando a su entera disposición para cualquier consulta que tenga a bien realizar.

Dada en la ciudad de Panamá, a los días 23 de octubre de 2023.

  
**Elizabeth Garrido de Batista**  
**Cedula: 8-208-366**  
**Roberto Batista e Hijos, S.A.**

**CARTA DE  
REFERENCIA  
FINANCIERA**



Panamá, 9 de octubre de 2023

Señores

Ministerio de La Presidencia/Dirección de Asistencia Social/Licitación No. 61536  
Ciudad

Estimados señores Ministerio de La Presidencia/Dirección de Asistencia Social/Licitación No. 61536:

Reciban un cordial saludo en nombre de Banco General.

A solicitud de Roberto Batista E Hijos, S.A. con RUC No. 36643400174340001, certificamos que mantienen un producto o servicio vigente desde agosto de 2007 en el Banco.

Actualmente, Roberto Batista E Hijos, S.A. mantiene en nuestra institución:

Una (1) línea(s) de sobregiro, con límite total otorgado de cinco (5) cifras medias.

Una (1) cuenta(s) corriente(s), con saldo promedio de cinco (5) cifras altas.

De requerir información adicional, y con la debida autorización de nuestro cliente, con mucho gusto le atenderemos.

Atentamente,

Banco General

El contenido de esta nota es estrictamente confidencial y se expide por gestión y autorización expresa de la parte interesada y no implica responsabilidad alguna para Banco General, S.A., subsidiarias, afiliadas, directores, accionistas ni colaboradores. Esta carta no requiere firma. El contenido de esta nota solo puede confirmarse dentro de un término de 60 días contados a partir de la fecha de esta nota y en día hábil, comunicándose al (507) 800-5000 o (507) 300-5000 de Atención al Cliente de Banco General, suministrando el número de referencia indicado en esta nota. Cualquier información adicional será suministrada previa autorización del cliente.

Ref.10-2023-06162

Página 1 de 1

# **CARTA DE INTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO**



**balboafactoring**

P.H. Aseguradora Ancón / Piso 20-R  
Costa del Este / Ciudad de Panamá  
Tel. 269-1010 / [www.balboafactoring.com](http://www.balboafactoring.com)

Panamá, 13 de octubre de 2023

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**

Ciudad.

**Referencia: Licitación No. 61536**

Para: "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO REY"

Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente, nos permitimos confirmar lo siguiente:

Que nuestra Institución Financiera esta anuente a otorgar a la sociedad **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** el financiamiento hasta por un monto de B/. 256,715.01 (Doscientos cincuenta y seis mil setecientos quince dólares con 01/100), en caso de que le sea adjudicada la Licitación Publica en referencia, una vez cumplidos con los términos y condiciones establecidos con nuestro cliente, según parámetros y políticas de Balboa Factoring, S.A.

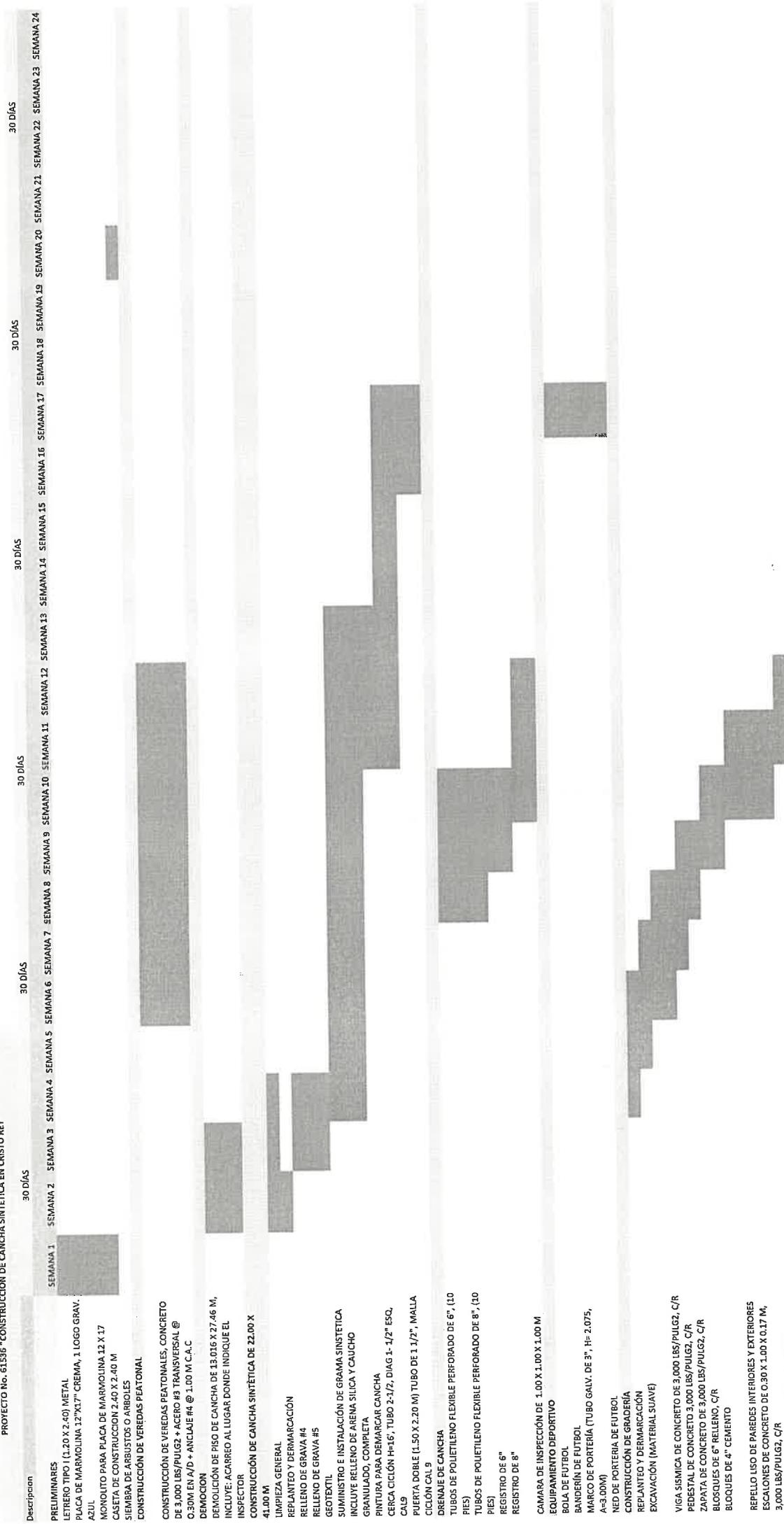
Esta información la suministramos sin responsabilidad para Balboa Factoring, S.A. y ninguno de sus oficiales.

Atentamente,

Pía Soto  
Oficial de Cumplimiento

# **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN**

TIEMPO DE EJECUCIÓN: CIENTO OCHENTA (180) días calendario  
 PROYECTO No. 61536 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN CRISTO REY"



SEMANA 1 SEMANA 2 SEMANA 3 SEMANA 4 SEMANA 5 SEMANA 6 SEMANA 7 SEMANA 8 SEMANA 9 SEMANA 10 SEMANA 11 SEMANA 12 SEMANA 13 SEMANA 14 SEMANA 15 SEMANA 16 SEMANA 17 SEMANA 18 SEMANA 19 SEMANA 20 SEMANA 21 SEMANA 22 SEMANA 23 SEMANA 24

Descripción

- PRELIMINARES
- LETrero TIPO I (1.20 X 2.40) METAL
- PLACA DE MARMOLINA 12"x17" CREMA, 1 LOGO GRAY.
- AZUL
- MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17
- CASETA DE CONSTRUCCIÓN 2.40 X 2.40 M
- SIEMBRERA DE ARBUSTOS O ARBOLES
- CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS PEATONAL
- CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS PEATONALES, CONCRETO DE 3.000 LBS/PUIGZ + ACERO #3 TRANSVERSAL @ 0.30M EN A/D + ANCLAJE #4 @ 1.00 M, C.A.C
- DEMOCION
- DEMOLICIÓN DE PISO DE CANCHA DE 13.016 X 27.46 M, INCLUYE: ACARRÉO AL LUGAR DONDE INDIQUE EL INSPECTOR
- CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA DE 22.00 X 41.00 M
- LIMPIEZA GENERAL
- REPLANTEO Y DERMARCIÓN
- RELLENO DE GRAVA #4
- RELLENO DE GRAVA #5
- GEOTEXTIL
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA INCLUYE RELLENO DE ARENA SILICA Y CAUCHO GRANULADO, COMPLETA
- PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA
- CERCA CICLÓN H=16", TUBO 2"-1/2", DIAG 1"-1/2" ESC, CAL9
- PUERTA DOBLE (1.50 X 2.20 M) TUBO DE 1 1/2", MALLA CICLÓN CAL 9
- DRENAJE DE CANCHA
- TUBOS DE POLIETILENO FLEXIBLE PERFORADO DE 6", (10 PIES)
- TUBOS DE POLIETILENO FLEXIBLE PERFORADO DE 8", (10 PIES)
- REGISTRO DE 6"
- REGISTRO DE 8"
- CAMARA DE INSPECCIÓN DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M
- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
- BOLA DE FUTBOL
- BANDERIN DE FUTBOL
- MARCO DE PORTERIA (TUBO GALV. DE 3", H= 2.075, A=3.00M)
- MED DE PORTERIA DE FUTBOL
- CONSTRUCCIÓN DE GRADERIA
- REPLANTEO Y DERMARCIÓN
- EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)
- VIGA SISMICA DE CONCRETO DE 3.000 LBS/PUIGZ, C/R
- PEDESTAL DE CONCRETO 3.000 LBS/PUIGZ, C/R
- ZAPATA DE CONCRETO DE 3.000 LBS/PUIGZ, C/R
- BLOQUES DE 6" RELLENO, C/R
- BLOQUES DE 4" CEMENTO
- REPELLO LISO DE PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES
- ESCALONES DE CONCRETO DE 0.30 X 1.00 X 0.17 M, 3.000 LBS/PUIGZ, C/R
- PLATO DE ACERO DE 12" X 12" X 3/8", COMPLETO
- LAMINA DE ACERO DE 12" X 12" X 1/2", COMPLETO
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WF 10 X15
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WF 8 X 15
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBOS DE ACERO DE 4"x4"x20", ESC-40, COMPLETO

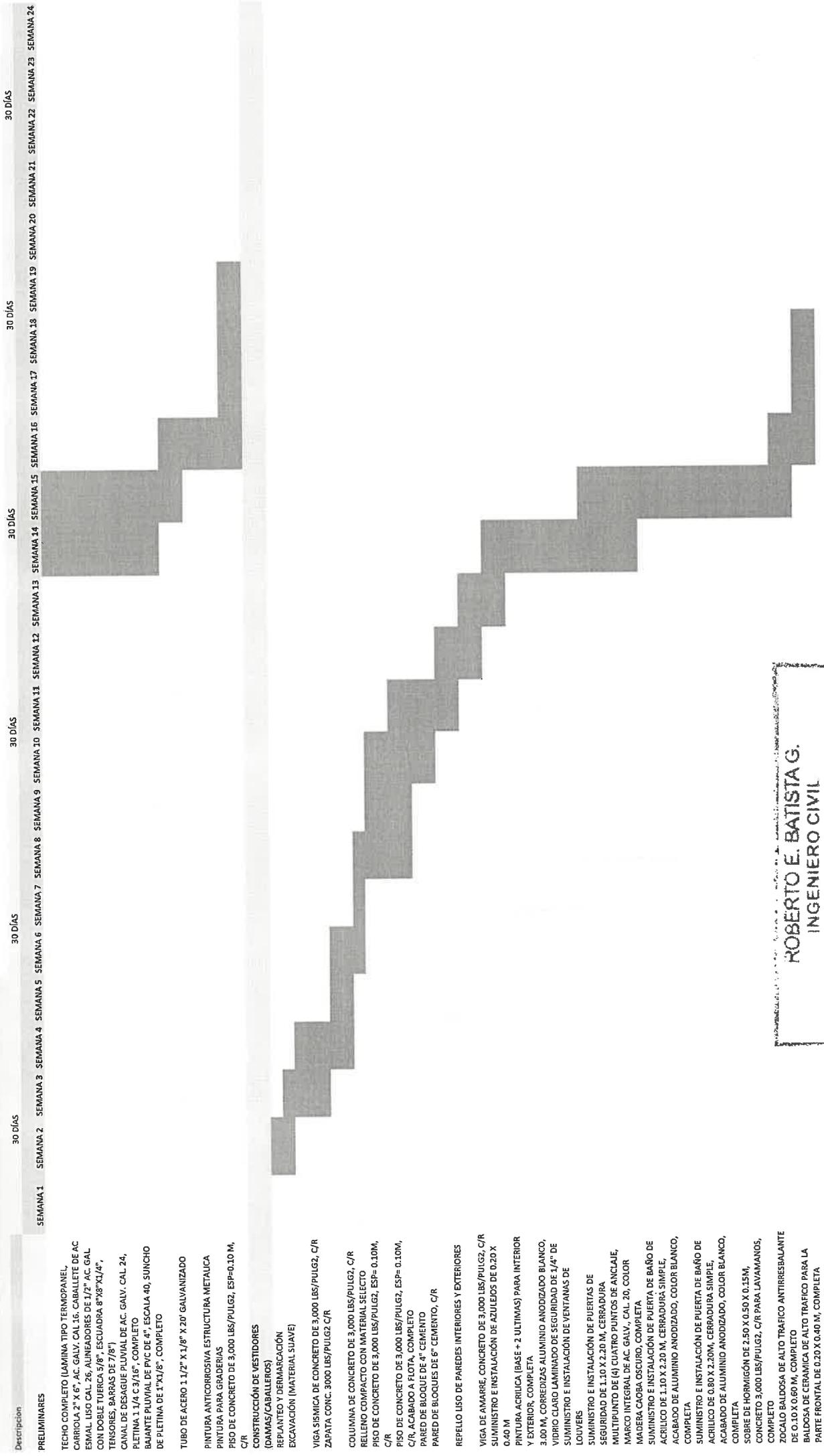
**ROBERTO E. BATISTA G.**  
 INGENIERO CIVIL  
 LICENCIA N° 2010-006-024

*[Firma]*

FORMA  
 LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1988  
 JUNTA NACIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

*[Firma]*

TIEMPO DE EJECUCIÓN: CIENTO OCHENTA (180) días calendario  
 PROYECTO No. 61536 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN CRISTO REY"



Descripción

PRELIMINARES

TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLA 2" X 6", AC. GALV. CAL.16. CABALLETE DE AC ESMAL. LISO CAL. 26. ALINEADORES DE 1/2" AC. GAL. CON DOBLE TUERCA 5/8", ESGUADRA 8"X8"X1/4", TENSORES, BARRAS DE 7/8")  
 CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE AC. GALV. CAL. 24,  
 PLETINA 1 1/4 C 3/16", COMPLETO  
 BALANTE PLUVIAL DE PVC DE 4", ESCALA 40, SUNCHO DE PLETINA DE 1"X3/8", COMPLETO

TUBO DE ACERO 1 1/2" X 1/8" X 20' GALVANIZADO

PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURA METALICA  
 PINTURA PARA GRADERIAS  
 PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP=0.10 M, C/R

CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES (DAMAS/CABALLEROS)  
 REPLANTEO Y DERMARKACIÓN  
 EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)

VIGA SISMICA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R  
 ZAPATA CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R

COLUANA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R  
 RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO  
 PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP= 0.10M, C/R

PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP= 0.10M, C/R. ACABADO A FLOTA, COMPLETO  
 PARED DE BLOQUE DE 8" CEMENTO  
 PARED DE BLOQUES DE 6" CEMENTO, C/R

REPELLO LISO DE PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES

VIGA DE AMARRÉ, CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R  
 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AZULEJOS DE 0.20 X 0.40 M

PINTURA ACRILICA (BASE + 2 ULTIMAS) PARA INTERIOR Y EXTERIOR, COMPLETA  
 3.00 M. CORREDIZAS ALUMINIO ANODIZADO BLANCO, VIBRIO CLARO LAMINADO DE SEGURIDAD DE 1/4" DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS DE LOUVERS

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE 1.10 X 2.20 M, CERRADURA MULTIPUNTO DE (4) CUATRO PUNTOS DE ANCLAJE, MARCO INTEGRAL DE AC. GALV., CAL. 20, COLOR MADERA CAOBA OSCURO, COMPLETA  
 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE BAÑO DE ACRILICO DE 1.10 X 2.20 M, CERRADURA SIMPLE, ACABADO DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR BLANCO, COMPLETA

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE BAÑO DE ACRILICO DE 0.80 X 2.20M, CERRADURA SIMPLE, ACABADO DE ALUMINIO ANODIZADO, COLOR BLANCO, COMPLETA  
 SOBRE DE HORMIGÓN DE 2.50 X 0.50 X 0.15M, CONCRETO 3,000 LBS/PULG2, C/R PARA LAVAMANOS, COMPLETO

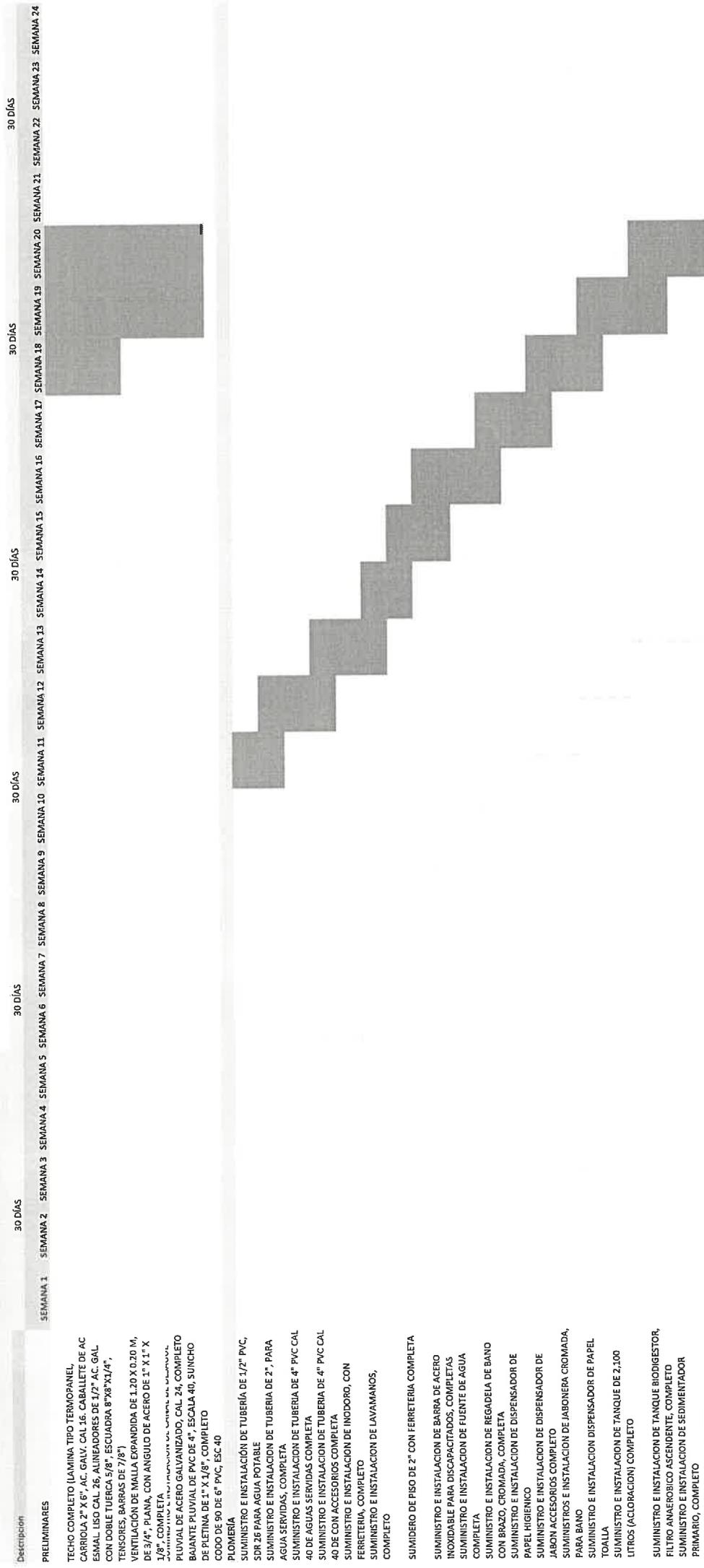
ZOCALO BALDOSA DE ALTO TRAFICO ANTIRRESBALANTE DE 0.10 X 0.60 M, COMPLETO  
 BALDOSA DE CERAMICA DE ALTO TRAFICO PARA LA PARTE FRONTAL DE 0.20 X 0.40 M, COMPLETA

ROBERTO E. BATISTA G.  
 INGENIERO CIVIL  
 LICENCIA N° 2010-006-024

LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959  
 LEY DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA

*Roberto E. Batista*

TIEMPO DE EJECUCIÓN: CIENTO OCHENTA (180) días calendario  
 PROYECTO No. 61596 "CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN CRISTO RE"



Descripción

- PRELIMINARES
- TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLA 2" X 6", AC. GALV. CAL 16, CABALLETE DE AC ESMAL. ISO CAL 26, ALINEADORES DE 1/2" AC. GAL. CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCOADRA 8" X 8" X 1/4", TENSORES, BARRAS DE 7/8")
- VENTILACIÓN DE MALLA EXPANDIDA DE 1.20 X 0.20 M, DE 3/4", PLANA, CON ANGULO DE ACERO DE 1" X 1" X 1/8", COMPLETA
- PLUVIAL DE ACERO GALVANIZADO, CAL 24, COMPLETO
- BAJANTE PLUVIAL DE PVC DE 4", ESCALA 40, SUNCHO DE PLETINA DE 1" X 1/8", COMPLETO
- CODO DE 90 DE 6" PVC, ESC 40
- PLOMERÍA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 1/2" PVC, SDR 26 PARA AGUA POTABLE
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 2", PARA AGUA SERVIDAS, COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 4" PVC CAL 40 DE AGUAS SERVIDAS COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 4" PVC CAL 40 DE CON ACCESORIOS COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODORO, CON FERRETERIA, COMPLETO
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS, COMPLETO
- SUMIDERO DE PISO DE 2" CON FERRETERIA COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE ACERO INOXIDABLE PARA DISCAPACITADOS, COMPLETAS
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FUENTE DE AGUA COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGADERA DE BANO CON BRAZO, CROMADA, COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE JABON ACCESORIOS COMPLETO
- SUMINISTROS E INSTALACIÓN DE JABONERA CROMADA, PARA BANO
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE 2.100 LITROS (ACLOBRACIÓN) COMPLETO
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE BIODIGESTOR, FILTRO ANAEROBICO ASCENDENTE, COMPLETO
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEDIMENTADOR PRIMARIO, COMPLETO
- PRUEBA DE PERCOLACIÓN DE SUELO

ROBERTO E. BATISTA G.  
 INGENIERO CIVIL  
 LICENCIA No. 2010-0001024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*[Handwritten signature]*

TIEMPO DE EJECUCIÓN: CIENTO OCHENTA (180) días calendario  
 PROYECTO No. 61556 "CONSTRUCCION DE CANGCHA SINTETICA EN CRISTO REY"

SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16	SEMANA 17	SEMANA 18	SEMANA 19	SEMANA 20	SEMANA 21	SEMANA 22	SEMANA 23	SEMANA 24
30 DÍAS																							



Descripción

- PRELIMINARES
- ELECTRICIDAD GENERAL
- CONSTRUCCIÓN DE TAPIA DE 1.75 X 2.12 M. DE CONCRETO CON TECHO DE LOSA, TIPO CANASTA DE HIERRO DE PROTECCION P/COLOCAR CUADRO DE MEDIDOR DE 200 AMP., I.P. DE 175 AMP., INCLUYE TUBERIA, ALAMBRADO, TIPO DE ENTRADA, ACCESORIO, COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE MEDIDOR IP 60 AMP., INCLUYE TUBERIA TIPO DE ENTRADA, ALAMBRADO, ACCESORIOS, COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES LED DE 400, IP 67, 220 V, INCLUYE: TUBERIAS, CONDUCTOR, CAJAS DE PASO, ACCESORIOS, PROTECCION, COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIOS TIPO ANTIPOLVO, CON DOS BOMBILLOS DE 40W, INCLUYE: TUBERIAS, CAJILLAS, ALAMBRADO, BAQUELITA, COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS DE TECHO DE 400 A. 450 WATTS, DE 220 V, TIPO LED, INCLUYE: TUBERIAS, ALAMBRADO, CAJILLA, BASE PARA LAMPARAS, COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION DE DIECISEIS (16) CIRCUITOS MONOFASICO 120/240 V, 200 AMP, CON CONDUCTORES Y ACCESORIOS, COMPLETO CON BARRA DE 125 A
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASO DE 8" X 8" X 6", DE METAL COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER DE 20 AMP, 2P
- SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE ALIMENTACION, VIGA DUCTO, INCLUYE: TUBERIA, ALAMBRADO, COMPLETA
- SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES DE 20 AMP, 120 VAC, INCLUYE: CAJILLAS, ALAMBRADO, TUBERIAS, BAQUELITAS, COMPLETOS
- SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES DE 15 AMP, 120 V, INCLUYE: ALAMBRADO, TUBERIAS, BAQUELITAS, CUATRO (4) TOMACORRIENTES, COMPLETOS
- SUMINISTRO E INSTALACION DE LETREROS FOTOLUMINISCENTES, COMPLETOS
- SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTINTOR CONTRA INCENDIO ABC, COMPLETOS

  
 REP. LEGAL: Elizabeth Garrido de Batista  
 RUC DE LA COMPAÑIA: 17434-1-3666434

<p><b>ROBERTO E. BATISTA G.</b>                  INGENIERO CIVIL                  LICENCIA N° 2010-006-024</p>	<p>FRMA  </p>
<p>LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959                  JUNTA TÉCNICA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS</p>	



**AMPYME**



**Constancia de Inscripción  
Registro Empresarial**  
(Ley 39 de Julio de 2000 - Artículo 11)

Fecha de Inscripción: 19 de Febrero de 2010

Representante Legal: ROBERTO BATISTA REYES

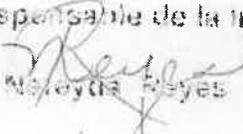
Cédula: 8-197-750\*

R.L.C.: 17434-1-366434 D.M. 27 DE 30 DE AGOSTO DE 1999.

Nombre Empresa: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Tipo de Negocio: Industria

Funcionario Responsable de la inscripción:

  
Lic. Roberto Reyes

Registro Empresarial - Sede Administrativa  
Panamá - Clayton

